Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios



año 2, n.º 5 diciembre 1986

Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

SUMARIO

Editorial	3
Informatización de bibliotecas escolares Félix de Moya Anegón Pedro Hípola Ruiz	5
Las bibliotecas universitarias y la automatización M.ª Dolores Rodríguez Brito Miguel Duarte Barrionuevo	-11
La colección local. Cómo formarla y catalogarla. Fernando Platero Ferrando	21
FERIA DEL LIBRO. Sevilla, 1986 I Encuentro sobre la promoción del libro y difusión de la lectura Análisis de los tipos de lectura, frecuencia de lectores y política de adquisiciones bibliográficas en las Bibliotecas Universitarias	25 25
Sonsoles Celestino Angulo Análisis de los tipo de lectura, frecuencia de lectores y política de adquisiciones en las Bibliotecas Públicas Municipales	26
Francisco Trujillo León Análisis de la difusión del libro y el fomento de la lectura en An- dalucía Juana Muñoz Choclán	32
Indice de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (1871- 1979) : Biblioteconomía María José Ariza María del Mar Melgarejo Manuela Reina	35
La Asociación	45
Noticias e informaciones	47
Recensiones	53
Revista de Prensa	57
Calendario	59

Año 2 Número 5 Septiembre-Diciembre 1986

Publicación trimestral, editada por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (A.A.B.)

Dirección Técnica J. Francisco Herranz Navarra

Consejo de Redacción Antonio Martín Oñate Carmen Berzosa Elena Heredia José Pérez Antonia Cantos Francisco Toro Antonia Olea Miguel Duarte

Corrector Rafael Olivares Castillo

Dirección Postal y Administración Asociación Andaluza de Bibliotecarios Carril del Conde, 5 y 7 29004 — Málaga

Fotocomposición LOZANO

Imprime LA GIOCONDA

D. L. GR-293-1984

ISSN 0213-6333

PRESENTACION DE MANUSCRITOS

1. Aceptación de artículos

La Redacción acepta artículos sobre biblioteconomía andaluza, así como trabajos relativos a las ciencias de la documentación e información. Igualmente acepta aquellas noticias que tengan especial relevancia para las Bibliotecas de la Comunidad Autónoma Andaluza.

2. Responsabilidad de los autores

El contenido de los trabajos publicados en el *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* refleja exclusivamente los criterios y opiniones de sus autores. No obstante, la Redacción puede hacer correcciones de estilo, puntuación y descripciones bibliográficas.

3. Presentación de los textos

- 3.1. Los textos deben ser remitidos mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.
- 3.2. Las notas, asimismo, deben ser mecanografiadas a doble espacio, al final del texto, respetando las recomendaciones que se dan en el punto 4º.
- 3.3. Para ayudar a la Redacción en la preparación del manuscrito para la impresión se tendrán presentes las siguientes recomendaciones:

Título: en capitales

Cursivas: subrayar la palabra o palabras que se deseen

Mayúsculas: en capitales.

3.4. Un resumen o abstract de 50 a 100 palabras debe enviarse acompañando al artículo.

4. Citas bibliográficas

4.1. Referencia a una monografía:

Litton, Gastón, *Jornada de la biblioteca*, 2.ª ed., Buenos Aires, Bowker, 1973, p. 27 (Breviarios del bibliotecario ; 11).

Terrón, Javier y Cámara, Gregorio, Bibliografía socioeconómica andaluza, Granada, Universidad, 1980, p. 27.

4.2. Referencia a un artículo de una publicación periódica:

Saucedo Lugo, María Elena "Las bibliotecas universitarias en América Latina", *Revista de la Unesco de Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivología,* vol. 5, nº 2 (Abril-Junio 1983), p. 105-108.

4.3. Referencia a una obra ya citada:

Si la obra ya citada precede inmediatamente

Ibid., 40

Si la obra ya citada no precede inmediatamente Litton, Gastón, "Jornada...", p. 33

5. Los manuscritos se enviarán a:

Asociación Andaluza de Bibliotecarios Carril del Conde 5 y 7 29004-MALAGA

EDITORIAL

LEYENDO EL BOJA: CONSEJO ANDALUZ DE BIBLIOTECAS

En el BOJA n.º 52, de 3 de junio, en su página 1849, aparece publicado el Decreto 84/1986, de 7 de mayo, por el que se crea el Consejo Andaluz de Bibliotecas. La lectura de su articulado nos ha producido la irresistible tentación de apostillar unos comentarios. En el artículo 2.º se dice que el Consejo "estará compuesto de nueve miembros, de los cuales cuatro son natos y los demás de libre designación"; y en el artículo 3.º se señala quiénes serán los miembros natos: "El Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía o la persona en quien delegue, que actuará de Presidente del Consejo Andaluz de Bibliotecas. El Director General del Libro, Bibliotecas y Archivos, que actuará de Vicepresidente. El Jefe del Servicio de Bibliotecas correspondiente a la Consejería de Cultura, que actuará como Secretario, y el Director de la Biblioteca de Andalucía cuando ésta se cree". De lo que se deduce que como el Sr. Consejero tiene potestad de delegar y, dado que el siguiente miembro nato es el Director General, a santo de qué van a acudir los dos a las sesiones. Lo razonable es que asista el Director General sólamente. Pero si sequimos con la lectura del artículo que comentamos veremos que el tercer componente nato es el Jefe del Servicio de Bibliotecas de la Consejería, del cual se dice textualmente en el artículo 4.º que "... será el encargado de comunicar los acuerdos tomados por el Consejo Andaluz de Bibliotecas al Director General ..." Luego empieza a estar claro que el Director General tampoco asistirá a las sesiones del Consejo ...

El cuarto miembro del Consejo aún no existe en la vida oficial: se trata del nonato director de la futura Biblioteca de Andalucía.

Resumiendo: de los cuatro miembros natos lo más probable por ahora es que el Consejo podrá contar con el Jefe del Servicio.

El artículo 5.º se refiere a los miembros electos. Estos serán nombrados por el Consejero de Cultura entre "personas de reconocida competencia en el campo de las bibliotecas, de la documentación, de la bibliografía y de la edición". Este nombramiento será por un año, finalizado el cual cesan los cinco y se nombran otros tantos.

Tres supuestos contempla el artículo 8.º para las reuniones del Consejo: 1.º) cuando los convoque el Presidente, que será como hemos visto antes, cuando se lo pida el Director General, que a su vez lo hará cuando lo estime conveniente el Jefe de Servicio. 2.º) cuando lo solicite la mayoría de los miembros electos. ¿Y cómo se ponen de acuerdo unos

miembros electos recién nombrados, que probablemente no se conozcan y que pueden ser perfectamente, de acuerdo con el artículo 5.º, un bibliotecario de Sevilla, un editor de Granada, un documentalista de Cádiz, un bibliógrafo de Córdoba y un librero de Málaga, cómo se ponen de acuerdo, repito, para decidir la convocatoria del Consejo? 3.º) "En cualquier caso —dice el artículo 8.º— el Consejo Andaluz de Bibliotecas deberá reunirse, como mínimo, una vez cada seis meses". Evidentemente este tercer supuesto es el que tiene más posibilidades de imponerse. Dado que el mandato de los cinco miembros electos durará un año, se les convoca por el mes de marzo para darles la posesión y, posteriormente, se efectúa otra convocatoria, que puede ser allá por diciembre y, así, al mismo tiempo que se les despide se les desea felices Pascuas ... Y, cuando cambiemos el almanaque, se nombran otros cinco, con lo cual queda perfectamente garantizado el seguimiento de las competencias del Consejo ...

Resumiendo, el Decreto 84/1986 se nos antoja, para decirlo sin rodeos, una mal disimulada manera de querer cumplir formalmente uno de los aspectos de la Ley de Bibliotecas de Andalucía, de modo que lo que en ella se preveía que fuese un órgano con capacidad de control sobre el desarrollo de nuestra política bibliotecaria autonómica, queda, en virtud de este Decreto, convertido en un esperpento que a nadie equivoca, tan manifiesto está el propósito de que no sirva para nada. Una vez más nuestra ilusión defraudada.

Informatización de bibliotecas escolares : Nuevas formas de relación usuario-bibliotecario

Félix de Moya Anegón Pedro Hípola Ruiz

E. U. Biblioteconomía y Documentación. Granada

La reducción de los costos de los microordenadores unida a la considerable mejora de sus prestaciones hace planteable hoy la posibilidad de introducir en las bibliotecas escolares sistemas automáticos de gestión documental de sencillo manejo y con grandes posibilidades formativas para los alumnos.

El concepto de bibliotecas y de centros de documentación concebidos para ser utilizados por estudiantes de enseñanza media obliga al docente a formular un planteamiento integral sobre los objetivos, estructura y procedimientos habituales que han de caracterizar a estas unidades en la enseñanza.

Mucho se ha escrito sobre la necesidad de articular una compenetración maestro-bibliotecario-alumno con vistas a conseguir que los fondos disponibles sean fácil y frecuentemente utilizados por los estudiantes¹. En el presente trabajo no abordaremos más que de forma secundaria la perspectiva del alumno en cuanto usuario de fondos disponibles, y nos referiremos principalmente a la dimensión educativa que puede tener la participación del estudiante en el proceso de organización de los fondos de la biblioteca.

Según explica Mary Peacock Douglas2, la en-

trada del alumnado como personal ayudante de bibliotecas tiene su origen en una coyuntura de tipo funcional: el bibliotecario siente la necesidad de contar con personal auxiliar, y los estudiantes pueden realizar muchos trabajos de apoyo sin que exista una carga económica de consideración para el centro.

Así, se encuentra una solución de compromiso.

Es evidente que, en su puesto de ayudante de bibliotecario, el alumno puede adquirir conocimientos y hábitos enriquecedores. También cabe el inconveniente de que de forma habitual se le confíen los trabajos más tediosos y rutinarios, con peligro de que se produzca una auténtica aversión, e incluso fobia, al mundo de la biblioteca.

Pero, superando estos planteamientos meramente funcionales, cada vez más el entorno de

- La bibliografía sobre bibliotecas escolares es numerosa. Además de los trabajos que citamos en estas páginas y de las referencias que éstos incluyen, pueden encontrarse repertorios de publicaciones sobre la materia en: CARRERAS, Concepció, et al., Organización de una biblioteca escolar, popular o infantil, Barcelona, 1985; MAC LURE, R. Charles, Information for Academic Library Decision Marking. The case for organizational information management, London, 1980;
- PEREZ RIOJA, J.A., La biblioteca en la escuela, Madrid, 1961; VENTURA, Nuria, Guía práctica para bibliotecas infantiles y escolares, Barcelona, 2a. ed., 1985. Puede consultarse además el informe de la IFLA, Library Service to Children: An International Survey, Paris, 1983.
- The Pupil Assistant in the School Library, Chicago, 1957, cit. en LITTON, Bibliotecas escolares, Buenos Aires, 1974, págs. 159-160.

la biblioteca escolar se presenta como instrumento indispensable en la enseñanza, un auténtico labotatorio de aprendizaje³, donde pueden ser manejados materiales originales, de gran variedad, y que ayuda al alumno a adquirir hábitos intelectuales de destreza en el manejo y puesta en relación de los principales conceptos de la metodología de la investigación científica.

En efecto, realizar experiencias de catalogación, clasificación, utilización de una estructura de thesaurus, lleva al estudiante a desarrollarse en el manejo de términos abstractos y de relaciones conceptuales. De esta manera, la estructura de la biblioteca y la persona del bibliotecario pasan a ser elementos claves en el proceso educativo⁴ y parece obvio que "enseñar a un equipo de alumnos a organizar la biblioteca escolar (...) es hacerles comprender la eficacia de la biblioteca"⁵.

Las funciones de registro de entrada y asignación de signatura topográfica a los documentos han de ser consideradas, a nuestro modo de ver, responsabilidades del bibliotecario-profesor, mientras que la acción del alumnado ha de centrarse en las actividades relacionadas con la catalogación y clasificación. Los catálogos así generados serán de gran utilidad para los usuarios jóvenes⁶, que habitualmente para su estudio necesitan acudir a referencias temáticas más que a producciones bibliográficas de autores determinados.

De este modo, la biblioteca escolar puede ser concebida como un auténtico centro de documentación al servicio del proyecto docente global. En él se desarrollarán constantes ejercicios prácticos de trabajo intelectual en tanto que se produce una contribución de los propios usuarios al proceso de catalogación, clasificación, normalización y, en general, a la gestión documental de los fondos disponibles.

Fournier y Britan presentan⁷ como objetivos didácticos de una práctica documental en la escuela los siguientes:

- Poder criticar y explotar un cierto número de tipos de documentos.
- Ser capaces de recuperar una información en un corpus documental.
- Ser capaces de conservar las informaciones localizadas.
- Ser capaces de hacer una síntesis de dichas informaciones.
- Ser capaces de crear y mantener un corpus documental sobre un tema dado.

El docente-bibliotecario será el encargado de hacer progresar, de manera gradual, al estudiante en el dominio de las técnicas documentales: recogida de datos, almacenamiento, clasificación, etc. En este sentido se ha señalado con acierto que "la tarea fundamental en las clases de biblioteca es enseñar a recorrer índices", a lo cual se podría añadir la importancia que tiene que el alumno sea también capaz de elaborar índices, actividad que contribuirá fecundamente a una auténtica enseñanza sobre la organización del trabajo intelectual.

En este entorno el uso de sistemas informáticos puede prestar una colaboración inestimable. En primer lugar, la automatización de ciertos procesos de la catalogación puede contribuir a restar aridez al aprendizaje de las técnicas más repetitivas. Por otra parte, el

- 3. Cfr. LITTON, op. cit., págs. 26 y ss.
- Cfr. "El bibliotecario, miembro del equipo docente", en LITTON, op. cit., págs. 46-60; DAVIES, Ruth A., The School Library: a force for educational excellence, New York, 1969; WALKER, Thomas H. y MONTGOMERY, Paula K., Teaching Library Media Skills. An Instructional Program for Elementary and Middle School Students, Littleton, 2a. ed., 1983; WEHMEYER, Lillian B., The School Librarian as Educator, Littleton, 2a. ed., 1984.
- DIAZ PLAJA, Aurora, Cómo organizar la biblioteca en la escuela, Madrid, 1981, pág. 76.

- Aurora Díaz Plaja considera (op. cit., págs. 32-33) innecesario elaborar un catálogo topográfico, pues le parece suficiente el libro de registro.
- Cfr. FOURNIER, Christian y BRITAN, Odile, Créer une B.C.D. (Bibliothèque - Centre - Documentaire). Pourquoi? Comment?, Paris, 1985, págs. 29-32.
- YUSPA, Ilda N., La biblioteca escolar, Buenos Aires, 1968, pág. 32.

programa de organización del centro documental puede suponer la creación y el desarrollo de una base de datos tan grande como se desee, en la que los operadores habituales del sistema sean los propios alumnos. Así mismo cada lector podrá introducir junto a los datos referenciales que forman el catálogo unos comentarios que reflejen sus impresiones sobre el documento en cuestión.

Las referencias documentales, enriquecidas con las aportaciones de los usuarios, quedarán a disposición de todos los componentes del centro educativo. Unos, los alumnos, podrán conocer lo que sus compañeros opinan antes de enfrentarse con cualquier documento; otros, los profesores, conocerán con gran exactitud los intereses de sus alumnos con el fin de poder programar el desarrollo futuro de la biblioteca utilizando como punto de referencia esta información.

El siguiente paso en lo que se refiere a la formación de los alumnos son las prácticas de recuperación de información. Y luego, cuando hayan adquirido la suficiente destreza, tendrán la posibilidad de habituarse al manejo de bancos de datos extraescolares, provinciales, nacionales, etc., usando el mismo equipo que soporte la aplicación de biblioteca.

El mantenimiento de catálogos manuales será también un ejercicio de interés en el que el sistema informático prestará ayudas valiosas.

En cualquier caso, se revela imprescindible la utilización de un software específico para este proyecto. Un programa preparado para estos objetivos habrá de estar elaborado en base a permanente interacción alumno-ordenador, interacción en la que se pueden incorporar todas las prestaciones habituales en cualquier programa didáctico, de tal forma que al margen de los aspectos puramente funcionales se vean potenciados los aspectos educativos del proyecto.

Así, por ejemplo, el sistema podría contar con

una serie de baterías de cuestionarios que guíen al alumno en su acercamiento al documento: cuestiones relativas a clasificación y búsqueda de nociones conceptuales, localización y tratamiento de títulos, subtítulos, referencias toponímicas, etc.⁹.

Sin embargo, algunos autores muestran inconvenientes en el empleo de medios cibernéticos en bibliotecas escolares. Así, Wehmeyer, después de señalar la escasa cantidad de software disponible para estos fines, recuerda que "algunos alumnos no responden bien a la EAO (Enseñanza Asistida por Ordenador), si bien esto dice más sobre la enseñanza programada que sobre los ordenadores. En cualquier caso uno podría considerar que la EAO requiere habilidad manual y estar dispuesto a permanecer sentado durante grandes períodos de tiempo. La EAO puede funcionar mucho mejor con alumnos que tengan dominio visual. que prefieran trabajar solos y sean aprendices fuertemente intuitivos"10.

Las objecciones, como puede contemplarse, van fundamentalmente dirigidas hacia problemas generales en EAO, cuya solución no forma parte del tema de estas páginas y que más bien pueden ser solventados dentro de un programa educativo en el que se incorporen de manera eficaz los medios informáticos.

En cualquier caso, la elección de un programa adecuado para la gestión de una biblioteca escolar no es una tarea fácil. Los factores que influyen en esta decisión son muy diversos y en muchos casos no se refieren únicamente a los aspectos puramente educativos que hemos glosado hasta ahora.

Si consideramos sólo los problemas docentes y dejamos de lado los factores administrativos o gerenciales, podremos llegar al establecimiento de un inventario de consideraciones que será necesario tener en cuenta de forma previa a la decisión:

Cfr. "Jeu de bibliothèque", experiencia realizada en la biblioteca de Clamart. Este tipo de cuestionarios son una mangnífica "ocasión para que los niños tomen conciencia de todas las ayudas a la lectura que son las señalizaciones en el exterior o dentro de los diccionarios" (MERLET.

Marie Isabelle, "L'enfant et la documentation dans les bibliothéques", en *Documentaliste*, Paris, vol. 17, núm. 3, mayo-junio 1980, pág. 97).

^{10.} The School Librarian as Educator, op. cit., pág. 25

- a) El conjunto de elementos hardware que existan con anterioridad en el centro condicionarán definitivamente la elección del software para la biblioteca.
- b) En caso de tener que elegir simultáneamente el programa y el ordenador es muy recomendable que se opte por un equipo de los llamados "personales", buscando, en todo caso, aquel que disponga de una mayor oferta de software.
- c) De entre los distintos tipos de gestores de bases de datos que existen en el mercado, una biblioteca escolar que empieza a informatizarse debe elegir un sistema que sea de fácil manejo más que de elevadas prestaciones.
- d) Es evidente, así mismo, que la capacidad del gestor debe ser suficiente en relación con el volumen de fondos existentes. En este sentido resulta indispensable hacer un cálculo de la cantidad de memoria de masa que consumiría un número determinado de referencias.
- e) La posibilidad de establecer relaciones entre distintos ficheros también resulta una cualidad interesante aunque no imprescindible. Esta cuestión puede ser útil en el caso de que se pretendan gestionar, además de la catalogación, otras funciones bibliotecarias: adquisiciones, préstamos, control de usuarios, etc.

De acuerdo con la tipología de gestores de bases de datos más extendida¹¹ nosotros consideramos que cualquiera de los llamados *File Management System* (FMS) puede satisfacer en principio las necesidades de un centro de documentación escolar, al menos en su fase de puesta en marcha. Por el contrario para aquellos centros que dispongan de profesores que se encuentren suficientemente familiarizados con el uso de los ordenadores personales parece preferible que se utilice un sistema de gestión de base de datos de los llamados relacionales (*Relational Data Base Management System RDBMS*), que disponga, así mismo, del conjunto de comandos necesario para que pueda ser

programado, de tal forma que sus prestaciones aumenten al tiempo que aumentan las necesidades del centro y la experiencia de sus usuarios.

Una vez elegido el software adecuado se puede pasar a diseñar el plan de actuación en la biblioteca. Este plan puede estructurarse en tres fases:

I.— Formalización de los modelos de referencias para definir la estructura de los ficheros que compondrán la base de datos del centro.

II.—Introducción de la información referencial con posterioridad a un análisis lo más simplificado posible de la documentación que se pretende catalogar.

III.—Definición de una serie de perfiles de búsqueda que permitan satisfacer las posibles necesidades de los usuarios. Estos perfiles estarán enfocados a que sean los propios usuarios quienes puedan recuperar la información que demandan.

De las fases indicadas sólo la primera se realiza al introducir el ordenador en el centro y debe ser acometida por el profesor-bibliotecario. En cambio, las relacionadas con el mantenimiento de la base de datos serán responsabilidad directa de los alumnos. Es necesario que insistamos aquí en la idea en torno a la cual pretendemos hacer girar estos comentarios: la gestión automatizada de una biblioteca escolar no pretende resolver ningún problema que se derive de la gestión manual, las bibliotecas escolares no tienen normalmente unos fondos lo bastante grandes como para que se haga necesaria la participación del ordenador. Su intervención es fruto de la doble necesidad que tienen hoy día estos centros de acercar a los alumnos a la lectura, familiarizándolos con el acceso a aquellas instituciones que en la sociedad tienen por objeto la difusión de la cultura, al tiempo que se ponen en contacto con los procedimientos que, de forma generalizada, se utilizan hoy para el procesamiento de la información. Esta doble vertiente está enmarcada en el ámbito que es competencia expresa de cualquier centro escolar, el

^{11.} KRUGLINSKI, David, Sistemas de administración de bases de datos, Madrid, 1984, págs. 13 y ss.

de la formación motivadora de los alumnos. En este sentido la incorporación del ordenador a los usos de la biblioteca pueden favorecer el acercamiento a la misma de unos usuarios bastante más dispuestos habitualmente a aceptar el diálogo con un ordenador que los sabios consejos de un profesor que se presenta como amante de la cultura.

A modo de ejemplo sugerimos aquí la utilización de un sistema de gestión de ficheros de sencillísimo manejo y de interesantes prestaciones que puede servir como punto de referencia para la puesta en marcha de un proyecto de estas características.

para marcar la separación entre el nombre y el contenido de cada campo.

Como se puede imaginar, la introducción de la información, que se corresponde con el segundo punto del menú principal, no plantea ningún problema. Al aparecer la máscara de la referencia en la pantalla el usuario del sistema la cumplimenta igual que si lo hiciera sobre el papel, teniendo la precaución de indicar al ordenador de la forma adecuada cuándo se señala la finalización de cada referencia.

El proceso de recuperación de la información se realiza de forma igualmente simple. Apa-

IBM Filing Assistant Menú Principal

- 1. Diseñar una ficha
- 6. Eliminar fichas
- 2. Añadir fichas
- 7. Preparar impresión
- 3. Copiar fichas/diseño
 4. Buscar/Actualizar
- 9. Salir

5. Imprimir

Número de la opción deseada: Nombre del directorio o archivo:

Copyright 1984 IBM Corporation Copyright 1984 Software Publishing Corporation

Este es el menú principal de una aplicación que recibe el nombre de *Filing Assistant*¹². El programa funciona en base al sistema de menús, a través de los cuales el usuario elige una opción que le permite acceder a alguna de las operaciones que el programa realiza. Como se puede ver los puntos 1, 2 y 4 de este menú coinciden aproximadamente con cada una de las tres fases mencionadas anteriormente.

Si elegimos la primera de las opciones nos encontraremos una pantalla en blanco en la que podremos diseñar con absoluta libertad la máscara de nuestra ficha de referencia. Lo único que hay que tener en cuenta es que al final de cada nombre de campo hay que poner dos puntos

recerá en la pantalla una máscara de registro vacía para que podamos señalar sobre ella las condiciones de la búsqueda que pretendemos realizar. Estas condiciones se pueden referir a uno o varios campos, en cualquiera de ellos podemos teclear la totalidad del contenido de dicho campo o una parte del mismo. Inmediatamente el sistema iniciará la operación de rastreo del fichero hasta localizar aquellos registros que cumplan la condición indicada.

El procedimiento es lo bastante sencillo y flexible como para que no plantee ninguna clase de problemas a los usuarios, incluso tratándose de alumnos de corta edad. Este y otros sistemas están desde hace algún tiempo en el mercado,

Para mayor información cfr. IBM Filing Assistant, manual de referencia del programa.

su aplicación a cualquier biblioteca escolar resulta bastante sencilla y muchas veces puede convertirse en un revulsivo en el centro. Hay quien opina que la única manera de que aumente el gusto por la lectura en los niveles escolares consiste en mejorar y diversificar la oferta de los

fondos disponibles. Sin embargo, los hechos demuestran en ocasiones que recursos ajenos a lo que tradicionalmente se viene considerando patrimonio exclusivo de una biblioteca pueden ser de gran eficacia en este sentido.

BOLETIN DE INSCRIPCION ASOCIACION ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS Carril del Conde, 5 y 7.- 29004-MALAGA

Apellidos
Nombre
Fecha de nacimiento Estado Civil
Domicilio: Calle o Plaza
Localidad Provincia Tlf
Lugar de Trabajo (dirección completa):
Tlf
Categoría Profesional
de de 19

Firma

Las bibliotecas universitarias y la automatización

María Dolores Rodríguez Brito Miguel Duarte Barrionuevo Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras. Biblioteca

En este artículo se trata de dar unas directrices básicas sobre las necesidades y objetivos a cubrir en cualquier proyecto de automatización de una biblioteca universitaria: adquisición, catalogación, préstamo y publicaciones periódicas.

Introducción*

Nuestro objetivo es determinar un conjunto de directrices generales que permitan establecer un sistema integrado de automatización de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz. El panorama que presentamos, si bien no hace referencia a realizaciones concretas, está basado en un conjunto de experiencias desarrolladas en otras universidades tanto nacionales como extranjeras.

Parece evidente, y así lo han entendido otras Universidades, que previo a cualquier proceso de automatización es necesario realizar un estudio serio del sistema más idóneo a las necesidades reales, así como los objetivos que se pretenden alcanzar; objetivos que pueden orientarse en dos direcciones:

- 1.º) Establecer un sistema integrado que cubra todas las necesidades.
- 2.º) Automatizar paulatinamente las distintas tareas de manera independiente según las posibilidades económicas.

¿Por qué se informatiza?

Una aplicación inteligente de la automatización produce una serie de ventajas —los ordenadores desempeñan un papel decisivo en el tratamiento de la información— en varios sentidos:

- Permite realizar múltiples tareas en un tiempo menor (alfabetización, intercalado, selección, estadísticas, etc.)
- Obtención de gran variedad de productos (listados, boletines, etc.)
- Facilitar la transmisión de información.
- Enriquecer el fondo de la biblioteca posibilitando el intercambio con los fondos de otras bibliotecas.

En definitiva, las razones por las que una biblioteca trata automáticamente la información son claras:

- 1.ª) Aumento del volumen de trabajo (porque aumenta el número de documentos tratados o el número de usuarios).
- 2.ª) Es necesario una mayor eficacia en el tratamiento de la información.
- (*) Presentamos aquí una versión resumida de un informe realizado a finales del curso pasado y entregado a las autoridades académicas de la Universidad de Cádiz. Nuestro objetivo era determinar qué esperábamos como bibliotecarios del proceso de automatización que se nos avecinaba y qué papel podíamos desempeñar en

el mismo. Por razones de espacio se han eliminado las notas y referencias y se han suprimido los aspectos menos significativos. Agradecemos a nuestro compañero Fernando Conde Mata la realización de las viñetas en el original.

3.ª) Crea nuevos servicios.

¿Quién informatiza?

En la automatización de una biblioteca deben colaborar, sin lugar a dudas, bibliotecarios e informáticos; los primeros han de explicar a los segundos en qué consiste la actividad que intentan mecanizar y exponer los objetivos que se persiguen del sistema mecanizado. El informático tendrá tendencia a construir un sistema teórico, tanto más cuanto más lógica y rigor haya dedicado a la búsqueda de la solución. En contraposición el bibliotecario tendrá más conciencia de su realidad, medios, métodos, personal, objetivos ... y podrá presionar para que el sistema se convierta en un instrumento realmente eficaz.

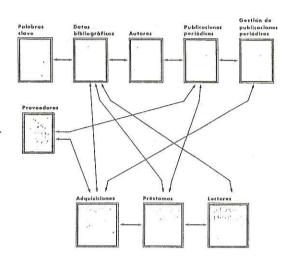
Al bibliotecario le interesan sobre todo los datos y los resultados. Los datos porque es él quien facilita, selecciona y recoge los relativos a cada proceso. Los resultados, porque de su calidad depende todo el proceso de automatización.

ORDENADOR

INFORMATICO ----- FORMATO----- BIBLIOTECARIO

DATOS

Siguiendo la división básica de los servicios bibliotecarios distinguiremos cuatro grandes áreas: adquisición, catalogación, préstamo y publicaciones periódicas. En un sistema integrado los ficheros están interconectados según el esquema siguiente:



Fuente: Cuesta, M. J. (1982), p. 290

1. Adquisiciones

Entendemos por adquisiciones el conjunto de actividades para la selección de documentos a comprar, comprobando que el mismo no existe en la biblioteca, no está pendiente de llegada y tampoco se encuentra en circulación. Consiste básicamente en seleccionar, pedir, reclamar y recibir y lleva consigo las siguientes tareas:

- Compra.
- Seguimiento de pedidos.
- Control de presupuestos, recepción y pagos.

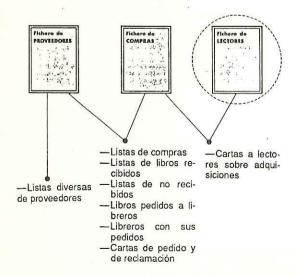
Los datos se almacenan en tres tipos de ficheros:

a) Fichero de pedidos: Se recoge información, no exhaustiva, relativa al pedido de un documento. Esta información requiere unos datos mínimos: autor, título, editorial y año de edición. Esta información se completa con los datos propios del pedido: fecha en que se realiza, proveedor y fecha de llegada.

- Fichero de proveedores: con los datos del distribuidor o librero al que se compra: nombre, dirección, teléfono, facturas, moneda en que se paga, facturas pendientes, descuentos etc.
- c) Fichero de control del presupuesto: indicando la cantidad destinada a libros y a publicaciones periódicas, inicio del período fiscal, cantidad gastada, cantidades comprometidas, saldo disponible, departamento al que se carga la compra y bajo qué concepto (presupuesto general, ayuda paralela, ayuda a la investigación etc.), cambios en el presupuesto y persona que los realizó.

Los resultados que se pretende obtener de un sistema de adquisiciones son:

- Control de pedidos.
- Control de recepción y pedidos pendientes.
- Visualización de facturas.
- Reclamaciones.
- Consultas y cambios de datos en proveedores y presupuestos.
- Listas de libros pedidos y recibidos.
- Estadísticas de pedidos.



Fuente: Cuesta, M. J. (1982), p. 282

2. Catalogación

El proceso de catalogación es sin duda el más complejo de todo el sistema de automatización, de aquí que se haya organizado de forma muy diversa según los casos.

Algunos centros han puesto en marcha sus propios sistemas mientras que otros participan en sistemas operativos más generales.

Un buen planteamiento del proceso de catalogación supone un ahorro considerable dentro del conjunto de la automatización de una biblioteca. Estudios realizados en la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid han revelado que para una cantidad media de unos 2.000 registros/año, los costes tanto materiales como humanos implicados en el sistema manual y el automatizado eran casi iguales, tendiendo el segundo a reducir los costes a medida que aumentaba el número de registros/año.

El sistema supone el manejo de los datos siguientes:

- a) Descripción bibliográfica completa del documento. Debe ajustarse a las reglas de catalogación normalizadas. De la misma forma el formato de entrada de datos debe ajustarse a las características que faciliten su intercambio.
- b) Indización: Se ha dicho que la indización es a la documentación lo que el catálogo a la biblioteca. Las posibilidades de índices automatizados se resumen en: alfabético de materias y sistemático de materias

La aplicación de las nuevas tecnologías a la Lingüística y el uso de ordenadores para el tratamiento de textos han tenido como resultado la realización de índices KWIC y KWOC.

Los productos impresos que se pretenden obtener de este sistema se engloban en tres grandes grupos que se corresponden con los distintos tipos de necesidades que deben ser cubiertas:

- 1. Materiales de carácter periódico:
 - Juego completo de fichas catalográficas (dos fichas de encabezamiento principal, una de título ...)

- Juego de tejuelos.
- Listado de nuevas adquisiciones: Se obtiene un listado organizado por encabezamientos sistemáticos de materias y dentro de éstos por orden alfabético de autor, cada registro será editado íntegramente (autor, título, pie de imprenta, signatura ...). De esta lista se hacen tantas copias como se estime oportuno para satisfacer las necesidades de los usuarios.
- Materiales de carácter acumulativo:
 - Edición del Catálogo general de la biblioteca.
 - Catálogo topográfico (ordenado por la signatura topográfica) cada registro se edita íntegramente.
 - Catálogo índice de materias (de autoridades), editado en base a los encabezamientos utilizados.
 - Indice de autores: ordenado bajo los encabezamientos de cada autor, tanto principales como secundarios.
- 3. Materiales de carácter específico:

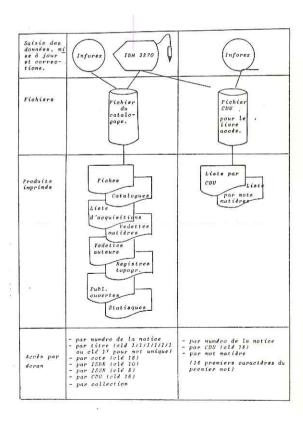
Productos que completan o facilitan otras labores de la biblioteca. En este sentido, la posibilidad de seleccionar subconjuntos de la base de datos (listas de libros en depósito en las cátedras, edición de bibliografías temáticas con carácter periódico, etc.)

Otras de las ventajas que se obtienen de la catalogación mecanizada son:

- 1.º) Proceso de entrada de la información: reducción del tiempo de catalogación, confección de una entrada única, corrección de errores.
- 2.º) Generación de un mayor número de entradas: a partir de una entrada única se generan tantas entradas como autor, títulos, materias ... se precisan; esta mayor riqueza de entradas facilita los posteriores procesos documentales de búsquedas retrospectivas.
- 3.º) Generación de cintas de intercambio

- con la información de todo el fondo bibliográfico de la biblioteca.
- 4.º) Tratamiento de las cintas de Bibliografía Española en formato IBERMARC, que permite obtener toda la producción bibliográfica española desde 1972 y obtener los catálogos de los fondos bibliográficos de otras bibliotecas.
- 5.º Constituir un centro de documentación especializado que permita búsquedas retrospectivas y la edición de índices acumulados (autores, materias, etc.)

En resumen, la catalogación automatizada permite un mejor servicio a los usuarios de la biblioteca, y al poder disponer de un catálogo mecanizado se pueden duplicar los documentos, en cualquier momento y en cualquier soporte (papel, microfilm, cinta o disco magnético) para que otras bibliotecas puedan disponer de la misma información.



Fuente: Gavin, P. (1980), p. 46

3. Préstamo

El sistema debe permitir el seguimiento y control del préstamo a lectores y el control del préstamo interbibliotecario, así como especificar la política de préstamos, reclamaciones y multas.

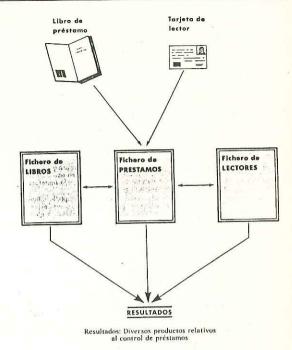
Los datos se almacenan en varios tipos de ficheros:

- a) Fichero de lectores: Con los datos personales del lector (nombre, dirección, teléfono), tipo de lector, relación de documentos que tiene en préstamo, informaciones diversas (si es moroso, multas, atrasos ...) y fecha de actualización de los datos personales y persona que los realizó.
- b) Fichero de préstamos: el sistema debe prever la existencia de varios tipos de préstamos (en sala, a domicilio, interbibliotecario, depósito en cátedras ...) con distintas duraciones temporales. Este fichero debe contener los siguientes datos: información sobre el documento prestado, fecha, renovación y duración del préstamo, reclamaciones, usuarios en espera, retrasos en la devolución etc.

Los resultados que se pretende obtener de este sistema son:

- Información sobre la localización de ejemplares.
- Información sobre quién tiene un ejemplar concreto.
- Información sobre número de libros prestados y números de usuarios.
- Información sobre encuadernaciones (se consideran préstamos a largo plazo).
- Impresión de cartas para los lectores morosos.
- Listados de préstamos.
- Listados estadísticos.
- Cálculo de multas.

La descentralización de las operaciones de préstamo, permite prestar documentos del mismo fondo desde varios lugares.



Fuente: Cuesta, M. J. (1982), p. 286

4. Publicaciones periódicas

Permite resolver las funciones relacionadas con el seguimiento de los ejemplares que forman parte de las publicaciones periódicas cuyo tratamiento, por sus especiales características, difiere del de los restantes documentos.

Las funciones son:

Registro y control interactivo que pemita el control de la llegada de los números de las distintas series, reclamación de números atrasados o extraviados, seguimiento e información de los ejemplares en encuadernación.

Para realizar estas funciones son necesarios los siguientes ficheros:

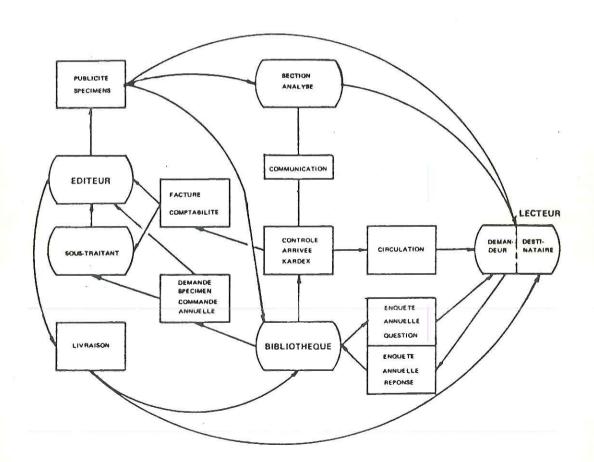
- a) Fichero de Proveedores o Editores: con los datos del proveedor y la forma en que se obtiene la publicación.
- Fichero de revistas: donde se recogen los datos de las revistas registradas mediante título o indicativo de localización de cada revista. Debe contener los siguientes datos:

- Descripción catalográfica completa y datos como fecha, colección, periodicidad, signatura, país, idioma, coste, editor.
- Forma de suscripción de cada revista.
- Fichero Boletín de resúmenes: donde se contengan los siguientes datos: relación de autores y títulos contenidos en cada número con indicación del título de la

revista y número o fascículo de que se trata y el año correspondiente.

Los resultados que se espera obtener de este sistema son tres fundamentalmente:

- Listado alfabético de títulos de revistas.
- Control de llegada de los números de cada serie.
- Listado de autor/título de cada número.



Procedimiento de pedido, registro y puesta en circulación de un documento periódico

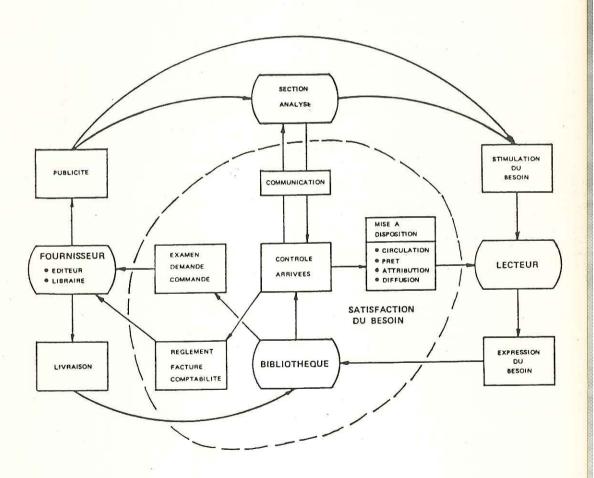
Fuente: Deweze, A. (1985) p. 72

5. Información al usuario

La automatización de bibliotecas hoy no puede ser considerada aisladamente, sino en función de un sistema, en nuestro caso, abarcará todos los centros de la Universidad de Cádiz, con la creación de un catálogo colectivo de los fondos de la Universidad.

Un sistema comienza a ser rentable desde el momento en que la información se explota, que

es en definitiva, el objetivo primordial del proceso de automatización. En este sentido, la biblioteca dejaría de ser un lugar donde se almacenan y conservan libros para convertirse en una unidad funcional, dinámica, que en lugar de esperar a que el usuario venga a buscar la información que necesita, se la envía al lugar donde éste se encuentra; un centro que no sólo conserva, sino que además difunde la información. El esquema siguiente es claro al respecto:



Fuente: Deweze, A. (1985) p. 66

6. Conclusiones

No podemos acabar este trabajo sin hacer una mención a la especial situación de la Universidad de Cádiz que plantea graves problemas a la hora de la automatización de la biblioteca.

Desde nuestro punto de vista, la Biblioteca de la Universidad de Cádiz tiene planteado dos problemas estructurales:

- 1.º) La dispersión de Centros que hace que los fondos de las bibliotecas estén igualmente dispersos y, lo que es peor, duplicados.
- 2.º) En relación directa con lo anterior se produce una escasa coordinación en el funcionamiento de las bibliotecas de los distintos centros.

Un planteamiento serio y eficaz de la automatización de la biblioteca vendría a paliar algunos de estos problemas. Un catálogo automatizado permitiría saber *exactamente* lo que hay y un buen servicio de préstamo permitiría un eficaz uso de los recursos disponibles, evitando inútiles duplicaciones de instalaciones, libros y personal.

En cuanto a la falta de coordinación, parece evidente que todas las bibliotecas —la Biblioteca de la Universidad de Cádiz, en realidad— deberían aunar sus esfuerzos y sus criterios de funcionamiento para lograr mejores servicios.

Esto requeriría además que las autoridades académicas de los distintos centros tomen conciencia de la importancia que la biblioteca tiene como centro de ayuda a la investigación y a la docencia.

Bibliografía

- AMAT NOGUERA, Nuria (1973/74): "Sistemas y redes documentales". *Biblioteconomia*, 30/31 (77/78), pp. 31-40.
- AMAT NOGUERA, Nuria (1979): Técnicas documentales y fuentes de información. Barcelona, Bibliograf.
- CORRAL, Milagros del (1976): Mecanización de servicios bibliotecarios. *Boletín FIES*, 8, (1/2).

- CUESTA, María Jesús (1982): "Los bibliotecarios y la automatización de bibliotecas". Boletín de la ANABAD, 32 (3).
- CUESTA, María Jesús (1976): "Formatos bibliográficos. El Ibermarc". *Boletín de la ANABAD*, 36 (3/4).
- CHAUMIER, Jacques (1982): L'accès automatisé à l'information. Paris, Entreprises Modernes d'Edition.
- DEWEZE, A. (1985): Informatique documentale. Paris, Masson.
- FUGAROLAS, Carmen (1981): "Consideraciones previas a la automatización de las bibliotecas del CEDEX". Revista Española de Documentación Científica, 4 (4).
- GALBAN, Carmen (1979): "Los sistemas on-line para la recuperación de la información". Revista Española de Documentación Científica, 1 (4).
- GARCIA MELERO, Luis Angel (1981): "El intercambio internacional de información bibliográfica en forma legible por máquina". Boletín del Centro de Cálculo de la Universidad Complutense, 38.
- GAVIN, Pierre [et al.] (1980): SIBIL, Système integré pour les bibliothèques Universitaires de Lausanne, Lausanne, Bibliothèque Universitaire et Cantonnal.
- GONZALEZ, María Luz (1971): Automatización de catálogos. Madrid, ANABAD.
- MUNARRIZ, María Teresa [et al.] (1981): Formato Ibermarc para monografías: Manual. Madrid, Ministerio de Cultura.
- OLIVER, Victoria (1982): "Situación actual de las bibliotecas en España". In: Seminario sobre Automatización de Servicios Bibliotecarios (ejemplar mecanografiado).
- RODRIGUEZ BOUYSSI, Juan [et al.] (1982): "Automatización de bibliotecas mediante tratamiento por lotes. Sistema creado por la Facultad de Informática de Madrid". Revista Española de Documentación Científica, 5 (2).
- ROGER, Jacques (1977): "La mecanización en los centros de documentación y bibliotecas especializadas". *Boletín de la Unesco para Bibliotecas*, 31 (5).

STOCK, Karl F. (1973): "Planes relativos al establecimiento de una red automatizada de las bibliotecas científicas austríacas". Boletín de la Unesco para Bibliotecas, 25 (3).

REINER, François (1981): "L'usage des systèmes informatiques dans les bibliothèques universitaires des Etats Unis". Bulletin des Bibliothèques de France, 26 (12).

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

ISBD: Descripción internacional normalizada para publicaciones

monográficas. — Granada, 1985

500 Ptas.

IV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. — Cádiz, 1985

500 Ptas.

Cómo encontrar un libro

У

500 Ptas.

Colocación de libros

Pedidos:

Asociación Andaluza de Bibliotecarios Carril del Conde, 5 y 7 29004 Málaga



La colección local. Cómo formarla y catalogarla

Fernando Platero Ferrando

Biblioteca Pública Municipal "Maestro Antonio Pineda" Coria del Río (Sevilla)

El autor da cuenta de la necesidad de distinguir, evaluar, organizar y difundir las colecciones locales dentro de las Bibliotecas Municipales. Presenta los materiales que deben integrarla y el tratamiento de estos fondos.

Una de las tareas que la biblioteca pública municipal debe asumir, es la de contribuir al fortalecimiento de las señas de identidad de la comunidad en la que se inserta. Para ello, pueden desarrollarse actividades relativas al folklore, la historia, la literatura del municipio, tales como recitales, conferencias, exposiciones, cursillos, etc.

Al margen de estas actividades, la biblioteca municipal debe poder ofrecer a los usuarios una información, lo más exahustiva posible, referente a los distintos aspectos de la vida local. Por esto, y aunque las bibliotecas municipales no son bibliotecas de conservación, sí debe conservarse en ellas todo tipo de documentos que, de una u otra forma, estén relacionados con el municipio y sus habitantes.

Estos documentos una vez recogidos, deben ponerse a disposición de los usuarios, debidamente organizados, constituyendo la colección local de la Biblioteca.

La colección local puede definirse como el conjunto organizado de materiales documentales significativos, generados por el acontecer de la vida de la localidad.

En la definición, nos hemos referido a los materiales que integran la colección local con la expresión "materiales documentales significativos", pero ¿qué documentos son significativos y cuáles no lo son?; en otras palabras ¿qué tipo de materiales pueden constituir una colección local?

La respuesta, en principio, es simple: la colec-

ción local abarca todos los materiales que son propios del fondo de una biblioteca pública y que se relacionan con diferentes aspectos de la vida local.

Así, dentro de la colección local tienen cabida tanto materiales bibliográficos como no bibliográficos.

Por otra parte, la colección local debe abarcar no sólo los documentos producidos en la propia localidad, sino también aquellos documentos que hagan referencia a personas de la localidad o bien a la historia, folklore, costumbres locales, etc.

Concretando, diremos que tienen gran importancia en la constitución de la colección local todas aquellas obras referidas a la historia local, las monografías sobre temas locales, etc., que ayudan al conocimiento de nuestro entorno.

Parte fundamental de esta colección deben ser todas aquellas obras de creación literaria producidas por autores locales, que en muchos casos, por haber carecido de gran difusión sólo son conocidos por unos pocos.

Las revistas y periódicos locales son reflejo de la actividad cotidiana y una fuente directa de información y por lo tanto deben conservarse. En el caso de publicaciones periódicas del pasado que hayan dejado de publicarse han de emplearse todos los medios posibles para lograr su recuperación para la biblioteca, de manera que estén a disposición de todo el que desee consultarlos.

También deben conservarse los artículos de periódicos que, referentes al municipio, aparezcan en la prensa regional o nacional. Si son recortes, van pegados en hojas de papel, tamaño folio en las que se indica la procedencia y la fecha en que apareció el trabajo.

Otro tipo de publicaciones frecuentes en los pueblos son los libros de Ferias, interesantes por varios motivos. Normalmente cuentan con un balance de la gestión municipal del año, con realizaciones y proyectos del Ayuntamiento; por otra parte, además del programa de festejos, contienen colaboraciones de personas de la localidad, que no se publican normalmente en otro sitio.

Los carteles anunciadores de las fiestas de la localidad, asi como otros referentes a otro tipo de actividades (jornadas culturales, concursos, ciclos de conferencias, exposiciones, etc.) deben formar parte de la colección local, ya que aparte del valor artístico que puedan poseer, son claros indicativos de la actividad cultural de cada momento. También se incluyen en la colección local los planos y mapas. Carteles, planos y mapas se guardan normalmente en carpetas, intercalando entre cada uno un papel de seda.

Otro tipo de documentos que merecen formar parte de la colección son aquellos producidos por las autoridades, por el Ayuntamiento. Entre ellos podemos contar los Bandos del Alcalde, las Ordenanzas, Planes Generales, programas de cada delegación o concejalía, tales como programas de sanidad, deportes, cultura, etc. Estos documentos se guardan en cajas como las de los folletos, ordenados alfabéticamente por temas.

No podemos olvidar las fotografías, que, ya sean de personas, paisajes, acontecimientos, etc. proporcionan una información de primera mano. Las fotografías y las postales pueden conservarse en álbumes de hojas intercambiables, reunidas por temas.

Las grabaciones de sonido (discos o cassettes), tanto de actos celebrados en la localidad (fundameltalmente conferencias y conciertos) como de artistas, cantantes o músicos de la localidad, deben también ser incluidas dentro del fondo de la colección local.

Por último, haremos referencia al vídeo. Este

tipo de material ofrece una serie de posibilidades y ventajas que no es preciso destacar. La filmación en vídeo de escenas de la vida local, como actos públicos, folklore, acontecimientos deportivos y culturales, conmemoraciones, etc., ofrece una cantidad de información difícil de igualar por otros medios.

Estos son los materiales que pueden constituir la colección local. Pero al dar un concepto de la colección local hemos hecho referencia a que debe ser un conjunto organizado. La organización de los fondos es un elemento básico y fundamental de la biblioteca y la colección local debe someterse a una organización que facilite a los usuarios su utilización. Pasaremos pues a comentar los aspectos peculiares del tratamiento de los materiales que integran la colección local.

El tratamiento de estos materiales es idéntico al de los demás; la catalogación debe ajustarse a las normas pertinentes para cada tipo de documento y la clasificación a la C.D.U. Pero hay algo que resulta evidente y es el hecho de que, de algún modo, hay que distinguir los materiales que constituyen la colección local, del resto del fondo de la biblioteca.

La colección local debe estar bien señalizada, de modo que sea fácilmente identificable por los usuarios y además debe estar separada del resto del fondo, constituyendo una sección aparte, la sección local, separación que debe llevarse a cabo tanto en los estantes como en los ficheros. Para conseguir esta separación pueden asignarse a los libros que integran la colección local una signatura topográfica especial, con lo que se consigue su aislamiento dentro de la ordenación normal de la biblioteca.

Si añadimos a la signatura que se emplea normalmente en Bibliotecas Municipales un símbolo determinado conseguiremos diferenciar los libros de la colección local. Este símbolo, podría ir colocado en el tejuelo, encima del número de clasificación. El Centro Andaluz de Lectura está en la actualidad llevando a cabo la constitución de la colección regional, formada por publicaciones relativas a Andalucía, en los lotes fundacionales, distinguiéndola con un tejuelo especial al que se le ha añadido la letra A:

A 946.8 CUE his

Siguiendo el mismo procedimiento, podemos construir la signatura de la colección local, colocando encima las iniciales del nombre del municipio o bien las letras C.L. (Colección Local), o bien si ya hay constituído este fondo regional, un círculo adhesivo de color sobre los libros de la colección local, previa divulgación a los lectores; así por ejemplo, sería:



Círculo adhesivo de color

En lo que se refiere a los catálogos, resulta conveniente reunir las fichas de las obras que forman la colección local en un fichero aparte, o bien en una sola gaveta del fichero general con objeto de facilitar a los usuarios la búsqueda en el mismo, de los materiales relativos a temas locales. Si la colección local reune un número importante de documentos, se puede utilizar un catálogo diccionario específico para ella.

Por el contrario, si no es muy amplia, puede utilizarse solamente un catálogo sistemático de temas locales, en el que las fichas irían ordenadas por materias, siguiendo el orden sistemático de la CDU.

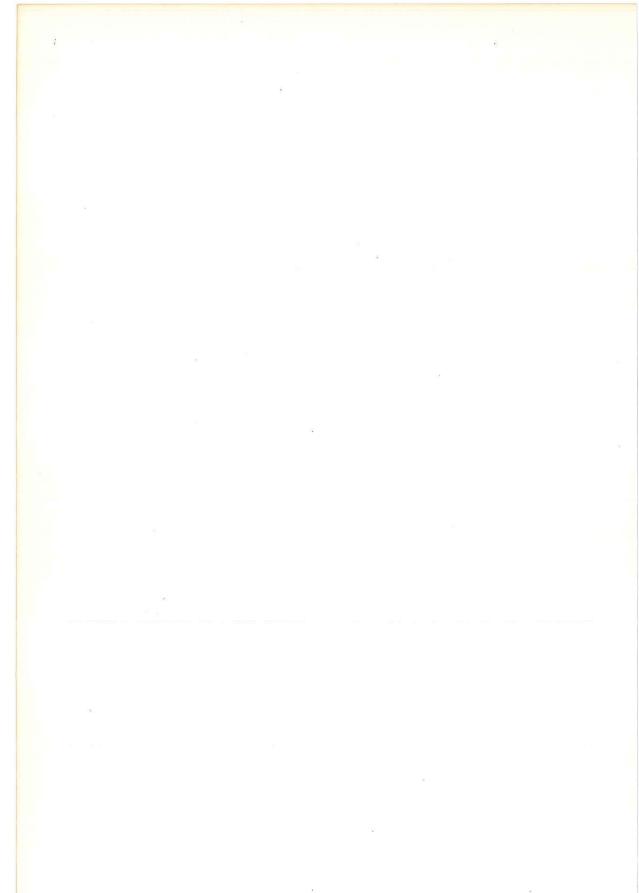
Los materiales especiales pueden ocupar secciones especiales en los catálogos. Todo esto es ya función intrínseca de cada biblioteca y cada bibliotecario se ajustará a las características de su fondo.

La necesidad de separar la colección local físicamente del resto del fondo de la biblioteca se da principalmente en aquellos materiales que están dispuestos para el libre acceso, ya que el objetivo a conseguir con esta separación es proporcionar facilidades al usuario en la búsqueda, localización y recuperación de la obra que interesa.

En los documentos bibliográficos especiales y en los materiales audiovisuales, que están por lo general bajo el control directo del bibliotecario, esta separación tiene menor importancia, si bien no deja de ser conveniente, puesto que favorece una mayor agilidad y rapidez en el servicio.

Por último, sólo añadir que una vez formada y organizada la colección local es conveniente favorecer su difusión y fomentar y propiciar su utilización.

Para ello, aparte de utilizar los medios de publicidad que posea la biblioteca (tablones de anuncios, expositores, escaparates, programas en la radio local, etc.) sería una buena medida imprimir el catálogo local y distribuirlo en los centros educativos, culturales y recreativos del municipio.



FERIA DEL LIBRO. SEVILLA, 1986:

Encuentro de libreros, editores, distribuidores y bibliotecarios

Del 27 de abril al 6 de mayo se celebró en la Plaza de San Francisco de Sevilla la Feria del Libro 1986. A diferencia de ediciones anteriores, en esta ocasión, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General del Libro, Bibliotecas y Archivos, asumió totalmente la organización y el coste de instalación de la misma, tratando de fomentar de este modo una mayor participación de libreros, distribuidores y editores.

Pero los cambios introducidos en esta Feria van más allá de las cuestiones económicas y organizativas. Se ha tratado de conseguir que la Feria, además de un sentido comercial, tenga un contenido cultural y promocional y se constituya como una fiesta en torno al libro.

A tal fin se organizó un nutrido programa de actividades culturales paralelas a la Feria, tales como conciertos, conferencias, representaciones teatrales, presentaciones de libros, etc. Al mismo tiempo se establecieron unos circuitos de visitas para escolares que, además de visitar la Feria, recorrían distintos centros de interés cultural de la ciudad: Biblioteca Pública, Archivo General de Indias, Museo de Arte Contemporáneo, etc.

Por otra parte, en el mismo recinto ferial se instaló una Biblioteca Infantil que fue ampliamente visitada y animada con la Hora del Cuento y que se constituyó con los libros donados por Editores, Libreros y Distribuidores.

Asímismo se instalaron dos stands de tipo promocional, uno de la O.N.C.E. donde se mostraban las nuevas tecnologías aplicadas a la edición de libros en Braylle así como todo el material didáctico destinado a invidentes, y otro de la Compañía Telefónica Nacional de España donde se exhibían los últimos adelantos en materia de teletextos, etc.

Se pretendía igualmente que en la Feria hubiese una fuerte presencia de las publicaciones institucionales de Andalucía, habilitándose una zona institucional donde, además de la propia Junta de Andalucía, estaban representadas las Diputaciones Provinciales, el Ayuntamiento de Sevilla, la Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía, la Universidad de Sevilla, etc.

Otra novedad destacable consistió en la organización de un stand monográfico donde, cada dos días se presentaba una exposición de publicaciones referentes a un solo tema. Con la colaboración de los participantes se hicieron tres exposiciones: una sobre el libro de informática, otra sobre el libro andaluz y una tercera sobre literatura infantil.

La Feria tuvo una buena acogida entre el público de Sevilla que acudió masivamente y entre los propios participantes, que valoraron como positiva la experiencia de este año y aportaron sugerencias para seguir profundizando en este sentido en próximas ediciones.

I Encuentro sobre la promoción y difusión del libro y el fomento de la lectura

Como un acto más entre los muchos que se celebraron, el Servicio del Libro y Bibliotecas de la Consejería de Cultura organizó el *I Encuentro sobre la promoción del Libro y el fomento de la lectura*, cuyo programa ofrecemos a continuación. Por el interés que pueda suscitar el reflexionar y hablar en voz alta de los problemas que el libro y las bibliotecas tienen planteados

en estos finales 80, reproducimos también las ponencias del citado Encuentro.

Fecha: 29-30 de abril de 1986 a las 11 horas.

Lugar: Salón de Actos de la Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla. Plaza de San Francisco, n.º 1. Presiden: Ilmo. Sr. Director General del Libro, Bibliotecas y Archivos, Sr. Presidente de la Asociación Andaluza de Editores, Sr. Presidente de la Asociación de Libreros.

Moderador: Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Cultura de Sevilla.

Objetivo: Analizar los problemas del libro ante el reto de las nuevas tecnologías y los bajos índices de lectura en nuestra Comunidad. Relacionar la política bibliotecaria de adquisiciones bibliográficas y su repercusión en la extensión de la lectura pública, y examen de los circuitos por los que llega el libro a las bibliotecas.

Evaluar resultados y proponer actuaciones.

Serán abordados los siguientes puntos:

- Día 29. Libro: La comercialización del libro y su problemática.
- Día 30. Bibliotecas: Análisis de tipos de lectura, frecuencia de lectores y política de adquisiciones bibliográficas en:

- * Bibliotecas Universitarias y Especializadas
- * Bibliotecas Públicas del Estado
- * Bibliotecas Públicas Municipales
- * Bibliotecas Escolares
- Administración Autonómica

Ponentes:

- Biblioteca Universitaria: D.ª Sonsoles Celestino Angulo, Biblioteca Universitaria de Sevilla.
- Biblioteca Pública Municipal: D. Francisco Trujillo, Director de la Biblioteca Pública Municipal de Alcalá de Guadaira.
- Administración Autonómica: D.ª Juana Muñoz Choclán, Jefe del Servicio de Bibliotecas de la Consejería de Cultura.
- Libreros: D. Manuel Alba, Asesor de la Agrupación Profesional de Empresarios de Librerías (APEL).

Las intervenciones serán de 10-15 minutos, seguidas de un coloquio.

Análisis de los tipos de lectura, frecuencia de lectores y política de adquisiciones bibliográficas en las Bibliotecas Universitarias

Sonsoles Celestino Angulo Biblioteca Universitaria de Sevilla

La lectura varía en intensidad y en contenido en los usuarios de una Biblioteca Universitaria. Las necesidades y características son explicadas. Además, la política de adquisiciones, revela la manera de obtener los fondos.

Para un análisis de los tipos de lectura en las bibliotecas universitarias, debemos tener en cuenta que los objetivos a cubrir en este tipo de bibliotecas son, por una parte, servir de apoyo a los conocimientos que adquieren los alumnos en clase, sirviéndose para ello fundamentalmente de los libros de texto, y, por otra parte, profundizar y ampliar en dichos conocimientos, mediante la lectura de otra bibliografía complementaria. Estos objetivos son los que determinan la política de compras, a la vez condicionada por las limitaciones y "características" de los presupuestos.

En las bibliotecas de Facultad o Escuela, salvo raras excepciones, el estudiante de los primeros cursos se limita al libro de texto y a los apuntes, aunque en las Facultades de Letras se lea, además, otro tipo de libro que ya no es el manual de estudio de las Escuelas Técnicas, sino lecturas recomendadas que en estos centros son lectura obligatoria y puede ser el equivalente al libro de texto. No existe prácticamente lectura por placer.

Tropezamos en estos primeros cursos con la falta de conocimiento de idiomas por parte del alumnado, lo que, unido a que el aprobado se consigue, por regla general, limitándose al libro de texto, único traducido, no favorece el interés por ampliar conocimientos mediante otras lecturas. Así, nos encontramos con unas bibliotecas donde predomina el libro de texto, multiplicado tantas veces como exige la demanda y el presupuesto lo permite. Por otra parte, las bibliotecas de las Facultades y Escuelas Técnicas deben atender las necesidades bibliográficas de postgraduados y personal docente, que demandan bibliográfía altamente especializada y donde ocupan lugar prioritario las revistas.

Son publicaciones difíciles de conseguir (hasta tres meses o más para libros procedentes de EE.UU.), excesivamente encarecidas por los costos de importación.

En la Biblioteca General de la Universidad, los objetivos se cumplen de manera diferente. El estudiante encuentra allí, además de los libros de texto de todas las materias que se cursan en la Universidad, otra bibliografía que amplía su formación intelectual, fuera de las disciplinas estrictamente académicas. No mucho, pero se retiran libros no solo con fines de estudio sino por el placer de leer: cine, teatro, ficción, etc.

En esta biblioteca y por su carácter de general, encuentra el investigador una extensa colección de obras de consulta y referencia, de carácter general. Aquí acude el investigador a consultar el libro antiguo como fuente de sus investigaciones. Como resumen de lo aquí expuesto, podemos afirmar que la Biblioteca Universitaria cumple parte de sus objetivos: el estudiante acude a la Biblioteca a estudiar, pero resulta

muy difícil luchar contra la tendencia del alumnado a ceñirse al libro de texto, pues, además de que la meta de todo estudiante es aprobar, resulta que los nuestros forman parte de la sociedad española y de todos es sabido que en España no se lee.

Ahora bien, fomentar la lectura es misión de la Biblioteca Escolar y de la Biblioteca Pública. Cuando se llega a la Universidad ya se deben haber adquirido unas cotas de lectura a nivel medio, y aquí profundizar y ampliar.

Como normas generales sabemos que podemos aumentar los índices de lectura, mediante la propia disposición de los locales, por ejemplo, ya que las salas de libre acceso incitan al examen y consulta de otras obras más allá de las conocidas v sin el intermediario del fichero. Las listas de obras recomendadas por los profesores en clase, contribuyen a fomentar el interés por autores y obras y, por último, el conocimiento del uso de la Biblioteca y la difusión que de la misma se haga en las aulas son factores que inciden en una mayor utilización de los servicios bibliotecarios. En cuanto a la política de adauisiciones, los problemas con que se enfrenta la Biblioteca Universitaria a la hora de elaborar son básicamente tres:

1.º La falta de presupuesto razonado y único para toda la Universidad, que da lugar al desequilibrio entre unas Facultades y otras a la hora de disponer de dinero para la compra de libros. No se trata de repartir el presupuesto en cantidades iguales, sino teniendo en cuenta el número de centros, número de alumnos en cada centro, y características de los mismos.

La realidad es que el presupuesto que cada centro asigna a su biblioteca depende del arbitrio del director o decano del centro, según la mayor o menor importancia que le asigne a la misma.

2.º El siguiente problema es la no centralización de las adquisiciones que da lugar a una falta total de control en las compras. Los recursos disponibles, siempre escasos, se malgastan en duplicidades innecesarias.

3.º Por último, el que no exista un presupuesto definido desde principios de año, imposibilita la planificación adecuada de las compras. Se funciona con el presupuesto del año anterior, hasta mediados de año en que se aprueban los presupuestos de la Universidad.

Por otro lado no se dispone de liquidez todos los meses, así que las librerías deben consentir en cobrar cada tres o cuatro meses y esto sólo pueden soportarlo algunas.

En cuanto a la política de adquisiciones propiamente dicha, tenemos que diferenciar de nuevo entre bibliotecas de Facultad y Escuela y Biblioteca General.

En las primeras hay que destinar cada año una cantidad importante a la suscripción de revistas (un tercio del presupuesto aproximadamente) en su mayor parte extranjeras. El resto del presupuesto se reparte entre libros de es-

tudio o manuales, novedades aparecidas durante el año en las materias que se cursen en la Facultad o Escuela, y libros más especializados para postgraduados y personal docente. Se pretende lograr un equilibrio entre las necesidades de todos.

La política y objetivos de la Biblioteca General son distintos ya que, por su carácter de general, tiene que estar al servicio de toda la Universidad. Por un lado tiene que atender a los 38.000 estudiantes del distrito universitario de Sevilla, pára lo cual tiene que adquirir los libros que son totalmente necesarios para los alumnos, sin olvidar aquellos que sin ser libros de texto, le sirvan como complemento para el estudio.

Por otro lado, por su mismo carácter, intenta ser un centro de información para profesores e investigadores, para lo cual está obligada a formar una colección de obras de referencia.

Análisis de los tipos de lectura, frecuencia de lectores y política de adquisiciones en Bibliotecas Públicas Municipales

Francisco Trujillo León Biblioteca Municipal Alcalá de Guadaira (Sevilla)

Se destaca el papel escolar de las bibliotecas municipales y la relación entre la existencia de centros de enseñanza y la frecuencia en la asistencia. También se contempla la problemática de la falta de presupuestos municipales y el predominio de las grandes editoriales en la distribución.

I) Análisis de los tipos de lectura

Para comenzar a analizar los diferentes tipos de lecturas en bibliotecas públicas municipales, hemos de partir de un primer condicionamiento, que no es otro que el dejar claro el hecho de que en nuestras bibliotecas se lee sobre lo que se dispone en ellas, y no sobre lo que se solicita o demandan nuestros lectores.

Tomando como fuente de información los

datos relativos al 4.º trimestre de 1985, que nos han sido proporcionados por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Sevilla, y coincidiendo con la apertura de curso escolar, siendo uno de los trimestres con más alto índice de lectores, hemos de concluir que sobre un total (redondeado) de aproximadamente 172.000 lecturas en nuestra provincia, se distribuyen de la siguiente manera:

— Obras Infantiles y Juveniles	80.000
— Obras Generales	35.000
- Ciencias: (Sociales, Puras, Aplicadas,	
Historia, etc.)	27.450
- Literatura: (Géneros Literarios)	28.900
Por clases, se distribuyen:	
- Lecturas en Biblioteca	123,167

- Lecturas a Domicilio 48.624

La primera conclusión que se desprende de estos datos, es el carácter escolar que poseen las bibliotecas municipales, frente al cometido de entretenimiento y ocio que debieran tener, como bibliotecas públicas, para fomentar la lectura entre los ciudadanos. Por ello, según las cifras que acabamos de dar, vemos cómo las Obras Generales, de consulta principalmente, constituyen un bloque importante en nuestras lecturas, seguidas por las Ciencias, y a continuación por la Literatura, aunque hay que destacar, que poco más de la mitad, corresponden a lecturas infantiles.

II) Frecuencia de lectores

La frecuencia de lectores en una biblioteca municipal, viene matizada de antemano por el número de centros escolares que existan en el municipio y el nivel cultural de sus habitantes. Así, será determinante el n.º de Centros de E.G.B., Enseñanzas Medias (F.P. o I.N.B.) y cómo no, el número de posibles estudiantes universitarios que puedan existir, siendo estos últimos patentes en un radio de hasta unos 30 kms. alrededor de la capital.

Con todo, el usuario medio de nuestras bibliotecas es básicamente infantil y juvenil, por lo que volvemos a ratificar el carácter eminentemente escolar que estas instituciones poseen. Ello se explica, entre otras causas, por la falta de bibliotecas escolares, instituidas como tal, en los propios centros de enseñanza; de otro lado, por la no existencia de profesionales que sean capaces de procesar y organizar biblioteconómicamente los fondos bibliográficos asignados al centro docente, quedando éstos distribuidos entre aulas y departamentos, a tenor de la buena voluntad del jefe de estudios.

Quisiera destacar que nuestros usuarios son básicamente escolares, entre otras cosas, porque la población adulta, cuando no es analfabeta, está poco instruida, máxime si tenemos en cuenta el carácter rural de la mayoría de nuestros pueblos, o el crecimiento por inmigración que han sufrido algunos de ellos, por estar próximos al área metropolitana de la capital. Por tanto, volvemos a incidir en el carácter escolar de nuestras bibliotecas municipales, frente al objetivo de fomentar la lectura en todas y cada una de las capas de la población.

Ideas inexactas, casi siempre por desconocimiento e ignorancia, existen entre muchos adultos acerca de las bibliotecas municipales; así vemos que muchos adultos se retraen a entrar en ellas por ese no sé qué complejo que se les impone, o bien, en el polo opuesto, porque considera que son lugares para niños exclusivamente.

Con todo, el bibliotecario municipal fomenta la difusión de la lectura, contando con la colaboración de los diversos centros escolares, e incluso organizando visitas con los profesores, así como con la Educación Permanente de Adultos, vía ésta que acerca a un buen número de adultos a nuestras bibliotecas.

Sin menoscabo de la población escolarizada que básicamente compone el tipo medio de usuario, por falta de tiempo, personal e instalaciones necesarios, no puede atenderse otro tipo de colectivo como pueden ser invidentes, presos, tercera edad, amas de casa, hospitales, etc.

En cuanto al sexo de nuestros lectores, ateniéndonos a los datos del 4.º trimestre de 1985, no observamos diferencias desmesuradas entre la afluencia de hembras y varones, al menos en los primeros estadios de escolarización. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1985, la afluencia por sexos fue:

69.636 varones 64.610 mujeres

Vemos, pues, que la población escolar engloba a ambos sexos, y por lo tanto, al ser el prototipo más genuíno de nuestros usuarios, tanto el escolar masculino como el femenino acude en igualdad de oportunidades a nuestras bibliotecas. A pesar de ello, el número de varones se decanta de forma gradualmente superior en las enseñanzas medias y universitarias, aunque se observa cómo las jovencitas acuden más en grupo frente a los varones, que lo hacen más en solitario, del mismo modo, que los varones, más dados al estudio de las carreras técnicas ven compensada su afluencia, por el numeroso grupo de chicas que realizan estudios de magisterio, valga a modo de ejemplo.

Igualmente, me atrevería a decir que el número de adultos, en el sentido más literal, es decir, el público no escolarizado, mayor de 25 años, tiene una presencia testimonial en nuestras bibliotecas, no sobrepasando más de un 10% del total de usuarios; además es un grupo muy definido que se distribuye entre amas de casa y pensionistas, asi como algún que otro padre o madre arrastrados por su hijo.

En cuanto a la edad, y apoyándonos en los mismos datos del 4.º trimestre de 1985, tenemos que:

- Lectores de menos 14 años	82.874
- Lectores de más de 14 años	51.734

Pero para no llamarnos a engaño, hemos de aclarar que la mayoría de los usuarios de más de 14 años, no sobrepasan los 18; de nuevo se ratifica que nuestros usuarios son infantiles y juveniles en edad escolar.

A modo de anécdota, quisiera comentar las ventajas que tienen los niños de nuestros pueblos, aquellos que tienen la suerte de contar con bibliotecas, para acceder al libro, de forma que, si pensamos por un momento en los niños de cualquier barriada periférica de Sevilla que quieran acudir a la Biblioteca Pública, en el centro de la ciudad, comprobamos lo difícil que lo tienen.

III. Política de adquisiciones

La política de adquisiciones en las bibliotecas públicas municipales, está plenamente condicionada por el desconocimiento que existe por parte de la Administración en general acerca de estas instituciones culturales. Cuando no es desconocimiento, podemos hablar de marginación presupuestaria, y ello en todos los ámbitos y niveles de la Administración:

- Autonómica
- Provincial
- -Local

Respecto a la Administración Autonómica, no me cabe duda que en la Dirección General del Libro y en la Sección de Bibliotecas se tenga conciencia de la situación actual, pero tampoco dudo que el capítulo de bibliotecas esté marginado respecto a otros ámbitos de la cultura, a pesar de los esfuerzos que se vienen realizando en cuanto a bibliotecas de nueva creación. Y en cuanto a la Administración Local, en la mayoría de los casos, se tiene un absoluto desconocimiento sobre la misión que la biblioteca tiene y debe cumplir en el municipio: "Cualquier cosa ha venido siendo una biblioteca"; a veces una habitación con libros parece cumplir este cometido.

Puede afirmarse que no existe una concepción clara sobre las bibliotecas en la Administración Local, y la inexistencia de éstas en muchos de nuestros pueblos lo confirma, y todo ello, sin entrar en el ámbito de la capital, donde las bibliotecas de barrio o de distrito brillan por su ausencia.

De este modo, hay que afirmar la falta de mentalidad sobre este tema en muchas corporaciones locales, porque lo cierto, es que de todo ésto, sólo puede deducirse una cosa clara: Precariedad o carencia de presupuestos municipales en nuestras bibliotecas públicas para adquisiciones bibliográficas, como a continuación veremos:

De los datos de las 34 bibliotecas existentes en la provincia de Sevilla, durante el año 1985, tenemos que:

Bibliotecas

1.⁰	No adquieren libros	17	
2.⁰	No adquieren libros	18	
3.º	No adquieren libros	16	
4.º	No adquieren libros	19	

Trimestre

Ante este panorama desolador, habría que hacer hincapié en la falta de autonomía presupuestaria, y la escasa agilización de los pagos en las tesorerías locales, lo que da lugar a adquirir con relativa prisa, y a no poder tener las novedades a su debido tiempo, pues el trámite

administrativo de compra a través de propuestas de pago, aprobaciones, etc., repercute con su lentitud en lo que debiera ser la fluidez bibliotecaria.

Hay que deducir por tanto, la falta de carácter institucional y autónomo dentro del municipio acerca de la biblioteca.

En cuanto a la forma de realizar las adquisiciones en bibliotecas públicas municipales, se hacen a través de las desideratas de los lectores, el estudio detenido de los catálogos editoriales, y de la compra de aquellas materias que, a juicio del bibliotecario, debieran estar en nuestras bibliotecas. Sin embargo, el bibliotecario municipal, tiene una serie de limitaciones importantes para informarse antes de realizar las adquisiciones:

- Falta de librerías locales
- Escasez de visitas de agentes editoriales
- Pobreza de envíos de catálogos editoriales

Ayer mismo, en la 1.ª Jornada de este encuentro, nuestro compañero librero aquí presente, Sr. Padilla, se refería a cómo nuestras bibliotecas municipales se estaban convirtiendo en meras "sucursales" de las editoriales con plaza en Sevilla; pues bien, lleva toda la razón, aunque ni siquiera lleguemos todavía a eso; pero lo cierto es que la producción de algunas pequeñas editoriales, que deberían estar en las bibliotecas, no lo están.

De todo ello, nada más resta decir, que las bibliotecas públicas municipales son unas víctimas de esta situación, a pesar del cambio que lentamente parece observarse.

Con respecto a nuestros compañeros libreros, hemos de aclarar los bibliotecarios un cierto "complejo de culpa" a la hora de realizar las adquisiciones, ya que como saben, podemos adquirir a editoriales o distribuidores con el consabido descuento. En este sentido, víctimas las bibliotecas de su escaso presupuesto, optan por una u otra vía, dando prioridad al librero cuando se trata de una compra de obras aisladas, o

bien, al distribuidor, si la compra se refiere a obras por colecciones.

Como referencia a las adquisiciones que a lo largo de 1985 se realizaron a través de presupuestos municipales para la compra de libros, les diré, que en nuestras bibliotecas municipales ingresaron por este concepto un total de 3.847 obras, de las cuales 2.030 correspondieron a una sola biblioteca, de entre las 34 existentes.

Aún así, quisiera dejar claro que el bibliotecario municipal, está abierto a toda colaboración con el librero, tanto para asesoramiento mutuo, como para la organización de las distintas ferias del libro que tienen lugar en muchos de nuestros pueblos.

Tampoco puedo dejar atrás a mis colegas bibliotecarios, que de algún modo represento hoy, resaltando su profesionalidad y entusiasmo en el desempeño de nuestra profesión; de la misma manera, y en honor a la verdad, recalcar el hecho de que algunos Ayuntamientos van realizando esfuerzos considerables por estos servicios culturales, aunque no sea más que un comienzo.

Y para no cansarles, voy a obviar el capítulo de las instalaciones y la situación laboral de muchos de mis colegas, por estar estos puntos fuera de programa y que de alguna manera merecería capítulo aparte. Pero permitidme que os exprese mi moderado optimismo personal, a corto y medio plazo, sobre la marcha de nuestras bibliotecas municipales, por cuanto el Servicio de Bibliotecas de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General del Libro, y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Sevilla, vienen realizando denodados esfuerzos para organizar cursos de perfeccionamiento para bibliotecarios, e interesantes jornadas de reflexión con los bibliotecarios de la provincia.

Y ahora, por último, me resta agradecer a nuestro Director General y a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, el que se nos haya brindado la ocasión a los "bibliotecarios de pueblo" para asistir y participar en la mesa de este "Primer Encuentro".

Análisis de la difusión del libro y el fomento de la lectura en Andalucía

Juana Muñoz Choclán Servicio del Libro y Bibliotecas Junta de Andalucía

La autora parte del concepto de lectura pública, analiza la situación en Andalucía y el papel que deben desarrollar bibliotecarios y poderes públicos.

Antes de comenzar nuestra exposición quisiéramos aclarar que el título de este I Encuentro sobre la promoción del libro y el fomento de la lectura nos lo sugirió la Mesa Redonda sobre El libro en la cultura de los 80, moderada por Fernando Lázaro Carreter y organizada en 1984 por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, cuando en palabras de Angel González Rivero, su Director Gerente, reconocía que "en el sector del libro no existe entre nosotros ninguna institución fundacional que dedique sus actividades y recursos de forma única a la promoción y difusión del libro y el fomento de la lectura".

Por ello lo adoptamos para este encuentro del libro y la lectura, encuentro que esperamos sea primero de otros muchos.

Hecha esta aclaración vamos a ocuparnos del tema de esta segunda jornada.

Desde hace poco tiempo y esperemos que como síntoma de que existe preocupación sobre el tema, empezamos a conocer cifras y datos sobre los hábitos culturales de los españoles, entre los que figura, como se sabe, la costumbre de leer libros y el frecuentar las bibliotecas. Así, en la última encuesta publicada por el Ministerio de Cultura (MC) en diciembre de 1985, se señalaba que aunque en comparación con el año 1978 (año en el que España encabezó la lista de los países europeos menos aficionados a los libros) los españoles leen más, sólo un 46% de la población de nuestro país lee libros con un promedio de 40 horas trimestrales¹ y

todavía la asistencia a las bibliotecas es sólo de un 9,3% de españoles, o si se prefiere, un 92,7% siguen sin pisar alguna de ellas.

Los hábitos culturales de la población infantil revelan un futuro poco esperanzador: un 40,8% de la misma no leen prácticamente nunca y un 23,8% de niños confiesa no poseer libro o cuento alguno.

Con estas cifras nadie puede poner en duda el fracaso de la lectura pública en este país, pero ¿a quién culpar de este fracaso? ¿a dónde ir a buscar la razón de este fracaso?

Los bibliotecarios, por la parte que nos afecta, pensamos que no somos los únicos que hemos fallado en el fomento de la lectura, o al menos no nos sentimos directamente responsables. Consideramos, ante todo, que hemos sido víctimas de un sistema educativo y cultural que ni nos ha reconocido —de ahí el exiguo número de bibliotecarios que existe, la mala situación laboral y profesional de muchos de ellos, sobre todo la de los bibliotecarios municipales— ni se nos ha ofrecido apoyo y medios suficientes, es decir, instalaciones bibliotecarias adecuadas, flexibilidad de horarios, grandes presupuestos para adquisiciones de libros, etc.

Constantamos también que no ha habido todavía en este país una reflexión general sobre por qué los españoles leen poco y no van a las bibliotecas o como decíamos antes, sobre el fracaso de la lectura pública en nuestro país.

Mientras que el índice medio de lectura en Europa se sitúa en torno al 60%.

Tal vez si reflexionamos sobre lo que quiere decir lectura pública podamos encontrar alguna de las claves que andamos buscando, porque el hecho de aunar los dos términos, lectura y pública, no se ha hecho al azar ni sin ambigüedad si el adjetivo "pública" lo interpretamos en dos sentidos:

- 1.º) Por un lado, dar a la gente el gusto del libro y la lectura, ayudarles a tomar conciencia de la necesidad de leer, no sólo por placer, sino porque hay que estar informado pues la información, parodiando a nuestro poeta, puede ser "un arma cargada de futuro".
- Por otro lado, ofrecer gratuítamente a todos el acceso a cualquier libro, sin ninguna distinción ni discriminación.

Esto implica a dos partes: al bibliotecario y a los poderes públicos.

- Al bibliotecario en lo que se conoce como la labor de extensión cultural de la biblioteca, es decir, en el cómo atraer al lector que no es tema de este encuentro, y que bien podría ser quizás de otro en el futuro.
- A los poderes públicos porque, fuera de los circuitos comerciales, la difusión del libro a todos no puede ser asegurado más que por un servicio público, es decir, el estado o las colectividades locales, a los que corresponde la organización y el desarrollo de las Bibliotecas Públicas.

De modo que —y entrando ya directamente en la cuestión en lo que a Andalucía se refiere—vamos a analizar rápidamente en esta Jornada en la que el libro y las bibliotecas se "encuentran" qué política bibliotecaria ha habido en Andalucía en relación con la lectura pública.

Es muy importante el número de bibliotecas que exista en una Comunidad, sobre todo en la nuestra, donde la inexistencia de bibliotecas escolares y de librerías en los Municipios, reduce las posibilidades de lectura en muchos pueblos a las Bibliotecas Públicas Municipales única y exclusivamente.

En Andalucía, y debido a que existe la Ley de Bibliotecas que dispone en su artículo 12 que se establecerán bibliotecas en los Municipios de más de 5.000 habitantes, vamos a tener prácticamente en esta legislatura cubierto dicho objetivo y con eso no queremos pasar por alto, el enorme esfuerzo que en materias de bibliotecas ha realizado la Consejería de Cultura, creando en un trienio 118 bibliotecas nuevas y dando a conocer con la publicación de la Guía de Bibiotecas las que existen.

Sin embargo, sólo tenemos 9 bibliobuses (y en una misma provincia todos), la mayoría de las ciudades y poblaciones grandes carecen de biblioteca de barrio o de distrito —el caso de Sevilla es el peor de todos, con una sola Biblioteca Pública, sin Biblioteca Municipal, con una Biblioteca Universitaria actuando de pública, etc.— y se sigue sin atender a los lectores especiales, ciegos, presós, enfermos, soldados, etc.

Pero aunque tuviésemos muchas bibliotecas o todas hechas ya (las 776 que según las recomendaciones de la FIAB necesitamos: bibliotecas en poblaciones de más de 3.000 habitantes y una biblioteca sucursal por cada 10.000 habitantes en poblaciones de censo superior a esa cifra), si no se invierte en compra de libros, difícilmente se puede disponer de una buena dotación bibliotecaria e índices de lectura aceptables (porque los libros se quedan antiguos y en otros casos -manuales, libros infantilesse deterioran, se tiran y no se reponen y la gente deja de ir a las bibliotecas porque éstas no les ofrecen nada nuevo; siguen, sí, vendo a estudiar, a consultar, pero no a leer, a llevarse libros para leer en casa, que es de lo que aquí se trata).

Decía Hipólito Escolar, ex-director de la Biblioteca Nacional, como muchos conocen, que "para que una biblioteca normal pudiera ofrecer una muestra representativa, tendría que adquirir por lo menos el 25% de los títulos que se publican. Los libros que deberían comprar o absorber las bibliotecas, sigue diciendo Hipólito Escolar, serían:

- Un 20-30% de la producción anual para ayudar a la industria del libro².
- No es mucho, en Suecia las bibliotecas absorben el 70%, en el Reino Unido el 33% y en España el ...1,5%.

— Un 25% de los títulos anuales para atender a necesidades de lectores³ (en una Biblioteca Pública Municipal quizás el porcentaje deba ser menor, pero nunca menos de un 5%).

Insistimos, pues, en que "la preocupación real para las dotaciones de fondos a las bibliotecas guarda una estrecha relación con la inversión que los poderes públicos realizan en adquisición de libros", (convirtiéndolo al refranero sería "dime cuanto te gastas en libros y te diré qué biblioteca tienes").

Y ya con datos en la mano⁴, las Bibliotecas Públicas de Andalucía cuentan, según estadísticas del año 1985 con 1.722.639 volúmenes y con una media de libro/habitante que oscila entre el 0,39 en Jaén y el 0,14 en Granada.

Los porcentajes de revistas y publicaciones periódicas todos sobrepasan 3 ceros, siendo la media de 0,0005 publicaciones periódicas/habitante.

En Andalucía se debería tener y se tiene

Concepto	Debería tener	Tiene
N.º de volúm./habit.	2-3	0,27
N.º total de volúm.	13-19 millones	1.722.639
N.º de bibliotecarios	2.576	unos 400
N.º de bibliotecas	776	454

Insistimos, hay que invertir en compra de libros si se quieren alcanzar índices de lectura aceptables.

La política de adquisiciones de la Consejería de Cultura para las Bibliotecas Públicas andaluzas en estos 3 años ha sido generosa, pero a la vista de estas cifras, es todavía insuficiente. En adquisiciones de libros para Bibliotecas Públicas se han destinado en Andalucía en este trienio 1983-85 las siguientes cantidades:

1983	104.112.000ptas.
1984	120.000.000ptas.
1985	100.000.000ptas.
TOTAL	324.112.000ptas.

Lo que da una cifra de 47,84 ptas./habitante⁵.

Hemos querido poner de manifiesto el circuito libro-lector-biblioteca siguiente:

Usuario \rightarrow biblioteca \rightarrow pocos libros o anticuados o cerrada \rightarrow usuario no va más a la biblioteca \rightarrow no lee.

Y la hemos hecho como consideración sincera para ayudar a explicar el fracaso de la lectura pública en lo que a la biblioteca le concierne; aislarlo, no acudir a otras razones tales como el analfabetismo, el auge de la TV y el mundo de la imagen, la poca valoración que el libro tiene en la sociedad, el escaso número de librerías, etc. sería tener una visión parcial del problema o adquirir un protagonismo excesivo en la explicación del mismo.

No, las bibliotecas ni quieren ni deben arrogarse ellas solas esa tarea. Quieren estar donde están, constituyendo lo que alguien ha llamado "la memoria de la humanidad" y ofreciendo junto al libro "el último reducto individual" que le queda al ciudadano en nuestra cultura de masas.

Pero ante la crisis, por las dificultades que tienen planteadas ambos, libro y bibliotecas, por el reto que les plantean las nuevas tecnologías y que tienen que superar, yo propongo el lema de nuestra pegatina de la Feria, "junto a un libro, mejor juntos" y hagamos camino al andar.

- En España se publican 9.000-10.000 títulos/año "reales" y otros tantos de reediciones, y 200 millones de volúmenes.
- Según encuesta del MC sólo leen libros el 26% de los andaluces.
- En 1981 la Administración española destinó a la compra de libros 40 ptas./hab.; en 1982 en U.S.A. y Alemania 1.150 y 560 ptas./habitante respectivamente.

Indice de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (1871-1979) : Biblioteconomía

María José Ariza María del Mar Melgarejo Manuela Reina Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

La Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, se empieza a publicar en 1871 cuando miembros del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y de la Escuela de Diplomática se unen para editarla, constituyéndose en órgano y representación del Cuerpo.

Comprende cinco épocas: la primera de 1871 a 1878, la segunda solamente de 1883, la tercera de 1897 a 1931, la cuerta de 1947 a 1953 y la quinta de 1954 a 1979. Durante los períodos de interrupción aparecen cinco tomos de anuarios (dos en 1881 y en 1882 y tres que abarcan los años 1934-1935) y un boletín correspondiente a 1896 que, aunque guardan cierta relación con la Revista, son independientes de ésta y que, por lo tanto, no hemos incluido en el presente trabajo.

Creemos que esta publicación periódica ha sido de gran interés biblioteconómico, tanto desde el punto de vista de la evolución de la investigación en este campo, como desde la óptica histórica, ya que el discurrir de la misma ha sido paralelo al desarrollo de las bibliotecas en España y en el resto del mundo.

La finalidad de este trabajo es hacer un índice de la citada revista ciñendonos a los temas que versan sobre Bibliotecas y Centros de Documentación, Biblioteconomía, Imprenta y Propiedad Intelectual y Depósito Legal y que han sido objeto de artículos de fondo. Con ello pretendemos proporcionar una fuente de información a profesionales, estudiantes e investigadores.

Las referencias se presentan numeradas y ordenadas temáticamente dentro de cuatro grandes grupos estructurados como sigue:

- I. BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DO-CUMENTACION. Este grupo se subdivirá en tres apartados:
 - I.1. Bibliotecas en España.
 - I.2. Bibliotecas en el resto del mundo.
 - I.3. Bibliotecas Especiales.
- II. BIBLIOTECONOMIA. Esta sección incluirá el conjunto de estudios profesionales sobre la preparación técnica para el trabajo en bibliotecas así como los que versen sobre personas o asociaciones vinculadas a las mismas. La dividiremos en:
 - II.1. Administración bibliotecaria.
 - II.2. Organización bibliotecaria.
 - II.3. Profesión bibliotecaria.
- III. IMPRENTA. Aquí se encuadran los artículos que tratan sobre la historia y la industria del libro y su evolución.

IV. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DEPOSITO LEGAL.

Dentro de cada materia o submateria, en su caso, se seguirá un orden cronológico. Al final se incluye un índice alfabético que remite al número de la cita con el fin de facilitar la consulta de la parte sistemática.

Para evitar una inútil reiteración prescindiremos de los datos comunes a todas las referencias, es decir, el nombre mismo de la publicación (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos) y el lugar de edición (Madrid).

I. BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCU-MENTACION

I.1. Bibliotecas en España

 CAMPILLO, Toribio del "La Biblioteca Universitaria de Madrid". En T. 2 (1872), n. 4, p. 49-53; T. 5 (1875), n. 3, p. 33; T. 5 (1875), n. 18, p. 293.

 CAMPILLO, Toribio del "Sesión pública de la Biblioteca Nacional".
 En T. 2 (1872), n. 5, p. 65-69; T. 5 (1875), n. 7, p. 100-112.

3. "La BIBLIOTECA del Escorial". En T. 2 (1872), n. 19, p. 295-297.

 CAMPILLO, Toribio del "La memoria de la Biblioteca Nacional".
 En T. 3 (1873), n. 6, p. 83-86; T. 8 (1878), n. 1, p. 1-8.

 CAMPILLO, Toribio del "La Biblioteca de San Isidro antes de ser pública". En T. 3 (1873), n. 8, p. 113-116; T. 3 (1873), n. 10, p. 145-148.

 Fullana, Francisco de Paula "La Biblioteca de Palma de Mallorca". En T. 6 (1876), n. 5, p. 77-80.

FORADADA Y CASTAN, José
 "Reseña histórica de la Biblioteca del
 Cabildo Catedral de Toledo". En T. 7
 (1877), n. 4, p. 49; T. 7 (1877), n. 5, p.
 65.

8. Torres Campos, Manuel
"Las Bibliotecas de España". En T. 7
(1877), n. 6, p. 81-88.

 CAMPILLO, Toribio del "Las Bibliotecas en España : Contestación a un artículo al Sr. Torres Campos". En T. 7 (1877), n. 7, p. 102-106.

 URCULLU Y ZULUETA, F. M. de "Nuestras Bibliotecas Públicas: Contestación a un artículo del Sr. Torres Campos". En T. 7 (1877), n. 7, p. 97-103.

FERNANDEZ ALONSO, Francisco
 "Reseña histórica de la Biblioteca Universitaria de Granada". En T. 7 (1877), n. 15, p. 229; T. 7 (1877), n. 16, p. 245; T. 7 (1877), n. 17, p. 261.

12. "DOCUMENTOS relativos a la Biblioteca Universitaria de Granada". En T. 7 (1877), n. 18, p. 282; T. 7 (1877), n. 21,. p. 333; T. 7 (1877), n. 22, p. 352.

13. PAEZ DE CASTRO, Juan
"Memorial al Rey Don Felipe II sobre la formación de una biblioteca". En T. 9 (1883), n. 5, p. 165-178.

 BAUTISTA CARDONA, Juan
 "Traza de la Librería de San Lorenzo el Real". En T. 9 (1883), n. 10, p. 364-377.

TORRES VALLE, Ricardo
 "Biblioteca de la Facultad de Farmacia de Madrid: su reorganización". En T. 1 (1897), n. 10, p. 474-478.

16. "ESTADISTICA de las Bibliotecas, Archivos y Museos de España en 1900". En T. 12 (1905), n. 1, p. 74-75.

17. ESTELRICH, J. L.

"Biblioteca Provincial de Cádiz: noticia de su fundación y vicisitudes". En T. 19 (1908), n. 9 y 10, p. 227-241; T. 19 (1908), n. 11 y 12, p. 392-401; T. 20 (1909), n. 1 y 2, p. 81-90; T. 20 (1909), n. 5 y 6, p. 430-438; T. 21 (1909), n. 7 y 8, p. 96-107; T. 21 (1909), n. 9 y 10, p. 321-329.

18. ESTELRICH, J. L.

"La Real y Episcopal Biblioteca de Palma de Mallorca". En T. 24 (1911), n. 1 y 2, p. 150-164.

 Paz, Julián
 "Los Archivos y Bibliotecas de Valencia en 1842 : noticias de los mismos y trabajos verificados en ellos por Melchor Tirán". En T. 29 (1913), n. 11 y 12, p. 353-373.

NAVARRO SALVADOR, Eduardo
 "La Biblioteca Nacional". En T. 31 (1914),
 n. 9, 10, 11 y 12, p. 487-494.

21. ESTELRICH, J. L.

"Biblioteca Municipal Loto de San Fernando". En T. 32 (1915), n. 3 y 4, p. 283-309.

22. DIAZ-JIMENEZ Y MOLLEDA, Eloy
"Datos para la historia de la Biblioteca de
San Isidoro de León". En T. 46 (1925), n.
1, 2 y 3, p. 48-54 ; T. 46 (1925), n. 4, 5 y
6, p. 125-141 ; T. 46 (1925), n. 7, 8 y 9,
p. 279-295.

- 23. SIERRA CORELLA, Antonio "Ligeras noticias sobre el Archivo y la Librería Gótica de la Catedral de Oviedo". En T. 51 (1930), n. 4 a 6, p. 125-140.
- 24. "LABOR de la Organización Provincial Bibliotecaria y del Centro Coordinador de Bibliotecas de Burgos". En T. 53 (1947), n. 3. p. 653-657.
- 25. Lasso de la Vega, Javier
 "Memoria correspondiente a la Biblioteca
 de la Universidad de Madrid en el año
 1946 (...)". En T. 53 (1947), n. 3, p. 623644.
- OLIVAR, A. M.
 "La Biblioteca del Monasterio de Montserrat". En T. 54 (1948), n. 1, p. 131-144.
- 27. PEREZ, Florentino
 "La Biblioteca del Monasterio de Santo
 Domingo de Silos". En T. 54 (1948), n. 3,
 p. 429-443.
- 28. **TORTAJADA, A.**"Les Bibliothèques en Espagne". **En** T. 55 (1949), n. 2, p. 394-403.
- 29. MENDIOLA, R.

 "La nueva Biblioteca Pública Municipal de San Sebastián". En T. 57 (1951), n. 1, p. 121-132.
- 30. Tolsada, Francisco

 "Las Bibliotecas Populares y Casas de
 Cultura de la Caja de Pensiones para la
 Vejez y de Ahorros de Cataluña". En T. 57
 (1951), n. 1, p. 133-140.
- 31. HUARTE MORTON, Fernando

 "Las Bibliotecas particulares españolas de la Edad Moderna". En T. 61 (1955), n. 2, p. 555-576.
- 32. DIEZ VALDERAMA, María Africa
 "La Biblioteca Pública de Ceuta". En T. 65
 (1958), n. extraordinario, p. 411-412.
- 33. DOMINGUEZ SANCHEZ-BORDONA, L. Jesús "Las dos procedencias principales de la biblioteca de Tarragona". En T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 531-534.
- 34. Garcia Camino, Gerardo
 "Una biblioteca de provincia : pequeña
 historia de la Biblioteca Pública de

- Cáceres". En T 65 (1958), n. extraordinario, p. 389-405.
- 35. GARCIA LOPEZ, Santiago
 "Fundación e historia de la Biblioteca
 Universitaria de Valladolid". En T. 65
 (1958), n. extraordinario, p. 535-538.
- 36. Gonzalez Palencia, Inocenta "Biblioteca Pública «Fernando de Loaces» de Orihuela". En T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 493-494.
- 37. GUASTAVINO GALLENT, Guillermo

 "La acción española en los archivos y bibliotecas de la zona norte de Marruecos". En T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 146-212.
- 38. Lasso de la Vega, Javier
 "Las bibliotecas de la Universidad de Madrid: 1940-1958". En T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 451-463.
- 39. MATEU IBARS, Josefina

 "Aportación bibliográfica para el Estudio de las Bibliotecas Universitarias españolas". En T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 319-388.
- MOYA Y RIAÑO, Carlos
 "La biblioteca del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando". En T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 495-497.
- 41. SERA MAHON, María Luisa
 "Biblioteca Pública y Casa de la Cultura de Mahón". En T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 471-474.
- 42. VAL, María Asunción del "El Archivo y Biblioteca de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas". En T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 123-128.
- 43. MARTINEZ, Gregorio Andrés (O.S.A.)
 "Gestiones de Felipe II en torno a la compra de la Biblioteca del Cardenal Sirleto para el Escorial". En T. 67 (1959), n. 2, p. 635-660.
- SARRIA RUEDA, Amalia
 "La Biblioteca Nacional, biblioteca depositaria". En T. 73 (1966), n. 1, p. 225-236.

- 45. GARCIA MORALES, Justo
 "Un informe de Campomanes sobre las
 Bibliotecas Españolas". En T. 75 (19681972), n. 1-2, p. 91-126.
- 46. LARIOS, Luis "Bibliotecas Públicas Parroquiales en la Segovia de la Edad Media". En T. 82 (1979), n. 3, p. 461-472.
- 47. SANCHEZ MARIANA, Manuel
 "Notas sobre la biblioteca monástica de
 San Salvador de Oña". En T. 82 (1979), n. .
 3, p. 473-493.

I.2. Bibliotecas en el resto del mundo

- MINGOTE, Policarpo
 "Incendio de la Biblioteca de Alejandría por los árabes". En T. 3 (1873), n. 5, p. 65-71.
- 49. "DE REGIA Sancti Laurentii Bibliotheca". En T. 9 (1883), n. 12, p. 426.
- 50. CAMPILLO, Toribio del "La nueva Biblioteca pública proyectada en Nueva York". En T. 2 (1898), n. 8 y 9, p. 433-444.
- Paz y Melia, Antonio
 "Incendio de la Biblioteca Nacional de Turín". En T. 10 (1904), n. 2 y 3, p. 229-232.
- 52. Paz, Julián"Las Bibliotecas de Leeds (Inglaterra)". EnT. 10 (1904), n. 5 y 6, p. 460.
- 53. ARTIGAS, Miguel
 "Notas sobre las bibliotecas alemanas".
 En T. 29 (1913), n. 9 y 10, p. 225-235.
- 54. Lasso de La Vega, Javier
 "Las bibliotecas de Suiza y Mr. Marcel
 Godet". En T. 53 (1947), n. 1, p. 165-171.
- 55. **Bostwick, Arthur E.**"La Biblioteca Pública en los Estados Unidos". **En T**. 53 (1947), n. 2, p. 411-429.
- LANGHAM, James
 "La nueva biblioteca «Bodleiana» de Oxford". En T. 53 (1947), n. 2, p. 431-433.
- 57. COOKE, Ralph
 "Bibliotecas de distrito en la Gran

- Bretaña". En T. 53 (1947), n. 3, p. 663-666.
- 58. FICHTER, William L.

 "La Biblioteca Americanista John Carter Brown". En T. 54 (1948), n. 1, p. 123-130.
- 59. HEMLIN, Erik "El Servicio de Información Técnica en Suecia". En T. 54 (1948), n. 2, p. 325-330.
- 60. CHIANG, Fu-Tsung
 "Bosquejo histórico de las bibliotecas chinas". En T. 54 (1948), n. 3, p. 487-493.
- 61. Esdalle, Arundell
 "La Biblioteca del Museo Británico". En T.
 54 (1948), n. 3, p. 501-504.
- 62. PERAZA, Fermín
 "Bibliotecas de Cuba". En T. 54 (1948), n.
 3, p. 495-499.
- 63. Tolsada, Francisco
 "Bibliotecas en Guinea Española". En T.
 57 (1951), n. 1, p. 141-143.
- 64. **J**ANICKI, **W**. "El Centro Suizo de Documentación". **En** T. 59 (1953), n. 1, 2 y 3, p. 365-369.
- 65. SYKES, W. J. "Las Bibliotecas Populares en Canadá". En T. 59 (1953), n. 1, 2 y 3, p. 371-378.
- 66. Gomez Perez, José
 "La Biblioteca del Museo Británico". En T. 70 (1962), n. 1 y 2, p. 157-177.

I.3. Bibliotecas Especiales

- 67. CAMPILLO, Toribio del "Bibliotecas y Archivos de las dependencias ministeriales". En T. 1 (1871), n. 7, p. 97-99.
- 68. CAMPILLO, Toribio del "Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales". En T. 1 (1871), n. 17, p. 259-260.
- CAMPILLO, Toribio del
 "Apuntes acerca de algunas bibliotecas antiguas". En T. 2 (1872), n. 21, p. 325-329.
- 70. "BIBLIOTECAS Especiales de Música". En T. 6 (1876), n. 19, p. 316-319.

- 71. ASENJO BARBIERI, Francisco
 "Las bibliotecas especiales de música". En
 T. 7 (1877), n. 3, p. 33.
- 72. NAVARRO SALVADOR, Eduardo
 "Bibliotecas oficiales". En T. 29 (1913), n.
 11 y 12, p. 474-480.
- 73. Tolsada, Francisco

 "Bibliotecas de hospitales en España: la del Hospital Provincial de Madrid". En T. 57 (1951), n. 2, p. 447-454.
- 74. Gonzales del Rio, Jesús A.

 "El libro en relieve y las bibliotecas para ciegos". En T. 64 (1958), n. 1, p. 71-112.
- 75. Gomez Perez, José
 "Historia de una biblioteca Geográfica". En
 T. 68 (1960), n. 2, p. 553-574.
- 76. Lasso de la Vega, Javier

 "La documentación al servicio de la Junta de Energía Nuclear: un centro español modelo en el campo de la documentación". En T. 69 (1961), n. 2, p. 621-645.

II. BIBLIOTECONOMIA

II.1. Administración bibliotecaria

- 77. CAMPILLO, Toribio del "Fomento de las bibliotecas". En T. 1 (1871), n. 4, p. 66.
- 78. Morlesin, Atanasio
 "Necesidad y conveniencia de la incorporación de los archivos y bibliotecas que dependen del Estado al Cuerpo Facultativo de Archiveros". En T. 9 (1883), n. 4, p. 129-131.
- 79. Paz, Julián "Distribución de papeletas catalográficas a las bibliotecas de los Estados Unidos". En T. 9 (1903), n. 10, p. 308.
- 80. "EXTRACTO de un artículo de Guido Calcagno titulado «Per una riforma delle biblioteche»". En T. 13 (1905), n. 11-12, p. 454.
- 81. PAZ Y MELIA, Antonio
 "La cuestión de las bibliotecas nacionales
 y la difusión de la cultura". En T. 23
 (1910), n. 7 y 8, p. 1-27; T. 23 (1910), n.
 9 y 10, p. 191-243; T. 23 (1910), n. 11 y

- 12, p. 355-374 ; T. 24 (1911), n. 3 y 4, p. 20-47 y 213-243.
- NAVARRO SALVADOR, Eduardo "Lectores y libros". En T. 29 (1913), n. 11 y 12, p. 481-487.
- 83. REVEST CORZO, Luis
 "Organización de las bibliotecas provinciales". En T. 45 (1924), n. 7, 8 y 9, p. 292-294.
- 84. **H**uidobro, **Carlos**"Dos proyectos". **En** T. 46 (1925), n. 10, 11 y 12, p. 443-447.
- 85. Gallo, Alfonso "Las bibliotecas y la guerra". En T. 53 (1947), n. 2, p. 435-441.
- 86. Lasso de La Vega, Javier "La dirección de las bibliotecas y sus problemas". En T. 56 (1950), n. 1, p. 37-57.
- 87. XIMENEZ DE EMBUN, Luis

 "Aportaciones para una sistematización de las bibliotecas públicas españolas". En T. 57 (1951), n. 1, p. 107-119.
- RODRIGUEZ JOULIA SAINT-CYR, Carlos
 "Ultima reforma administrativa de los Archivos, Bibliotecas y Museos españoles".
 En T. 80 (1977), n. 4, p. 901-904.
- 89. VALLE RODRIGUEZ, Carlos del

 "El testamento de Yehuda Ibn Tibbon : notas para una historia de las
 bibliotecas en la Europa Medieval". En T.
 82, (1979), n. 3, p. 495-524.

II.2. Organización bibliotecaria

- ESCUDERO DE LA PEÑA
 "Conveniencia de la publicación de Instrucciones Facultativas de Archivos, bibliotecas y Museos". En T. 1 (1871), n. 2, p. 17.
- 91. CAMPILLO, Toribio del "Las bibliotecas". En T.5 (1875), n. 23, p. 373-375.
- 92. CASTILLO, Manuel "La Clasificación Bibliográfica decimal: tablas generales publicadas por el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas". En T. 1 (1897), n. 2, p. 74-82.

93. Navas, Conde de las

"Indicación acerca del tamaño de los libros". En T. 2 (1898), n. 3, p. 175-179; T. 2 (1898), n. 6, p. 263.

- 94. "Los CATALOGOS parciales y el catálogo metódico general de las grandes bibliotecas". En T. 4 (1900), n. 12, p. 757.
- 95. HINOJOSA, R. de
 "Un juicio sobre las «instrucciones»". En
 T. 11 (1904), n. 7, p. 26-50.
- 96. MOURILLO, M. F. "El catálogo por conceptos en las bibliotecas públicas". En T. 16 (1907), n. 3 y 4, p. 252-255.
- 97. SANCHEZ Y ALONSO, Benito
 "Sobre los índices de impresos en las bibliotecas públicas". En T. 32 (1915), n. 1 y 2, p. 138-146.
- 98. "Los Problemas de la catalogación". En T. 53 (1947), n. 1, p. 183.
- 99. HUARTE, Amalio
 "Los problemas de la catalogación: sobre la interpretación de las instrucciones de catalogación de impresos". En T. 25 (1947), n. 2, p. 403-410.
- 100. MERINO, Félix "El nuevo edificio para archivo, biblioteca y museo". En T. 53 (1947), n. 3, p. 659-662.
- 101. "SERVICIO de Cambio Internacional: resumen estadístico de 1947. En T. 54 (1948), n. 1, p. 149-158.
- 102. SANCHEZ Y ALONSO, Benito "El criterio de selección de la adquisición de libros". En T. 55 (1949), n. 2, p. 347-353.
- 103. Lasso de la Vega, Javier
 "Hacia la elaboración de un código internacional de Reglas para la Catalogación: enunciación de los principios fundamentales a que ha de someterse todo código de catalogación bibliográfica".
 En T. 56 (1950), n. 2, p. 335-344.
- 104. FERNANDEZ VICTORIO, Nicolás "Ensayo de una nueva clasificación de materias para las bibliotecas españolas". En T. 57 (1951), n. 2, p. 325-345.

105. GABRIEL Y RAMIREZ DE CARTAGENA, Alejandro de
"La Técnica moderna en la construcción

"La Técnica moderna en la construccion de bibliotecas". En T. 58 (1952), n. 2 y 3, p. 521-533.

106. PAEZ RIOS, Elena

"Proyecto de normas para la catalogación de grabados". En T. 58 (1952), n. 2 y 3, p. 399-448.

107. GARCIA RIVES, Angela

"En torno a las instrucciones de catalogación: encabezamientos especiales y otros elementos de la cédula: modificaciones de algunas reglas". En T. 59 (1953), n. 1, 2 y 3, p. 251-266.

108. LASSO DE LA VEGA, Javier

"Los materiales fonovisuales en las bibliotecas : su organización, catalogación y clasificación". En T. 61 (1955), n. 1, p. 243-267.

109. MATEU Y LLOPIS, Felipe

"La ordenación bibliográfica de «La ciencia española»". En T. 62 (1956), n. 1, p. 99-113.

110. Riva, César de la

"Normas para la catalogación de manuscritos". En T. 63 (1956), n. 2, p. 395-404.

111. Lasso de la Vega, Javier

"Nuevas reglas para la confección de las listas de encabezamientos de materias". En T. 63 (1957), n. 1, p. 186-222.

112. FERNANDEZ ARENAS, Arsenio

"Ypnerotomachia Poliphili: estado actual de la investigación en torno al libro escrito por el dominico Francisco Colonna". En T. 68 (1960), n. 2, p. 641-664.

113. ZUIDARE, C.

"Bibliopiratería del visitador Pedro de Marca". En T. 68 (1960), n. 2, p. 489-497.

114. GOICOECHEA, Césareo

"Primeros intentos de impresión de las fichas catalográficas en España. En T. 69 (1961), n. 1, p. 111-127.

115. GONZALEZ ECHEGARAY, Carlos

"La Clasificación Decimal y las lenguas africanas". En T. 69 (1961), n. 1, p. 101-109.

116. LITER CURIESES, Roberto
"Los índices". En T. 73 (1966), n. 1, p. 109-120.

117. Poves, María Luisa

"Algunas actividades del Servicio de Catalogación en el año del centenario de la Biblioteca Nacional". En T. 73 (1966), n. 1, p. 179-195.

118. SANCHEZ FERNANDEZ, Antonio

"La Clasificación Sistemática y los Encabezamientos de Materia para el Catálogo-Diccionario en la Biblioteca Nacional".

En T. 73 (1966), n. 1, p. 197-204.

119. VALENTIN RODRIGO, Nieves

"Contaminación microbiológica en museos, archivos y bibliotecas". En T. 77 (1974), n. 2, p. 747-761.

120. CARRION, Manuel

"Presente y futuro de la CDU: (Seminario celebrado en Madrid los días 12 y 13 de septiembre de 1977). En T. 80 (1977), n. 4, p. 891-892.

II.3. Profesión Bibliotecaria

- 121. "Bases para la constitución de la Sociedad de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios". En T. 9 (1883), n. 2, p. 50.
- 122. CHARRO HIDALGO, Augusto
 "La Sociedad de Archiveros, Bibliotecarios
 y Anticuarios". En T. 9 (1883), n. 2, p. 193.
- 123. Paz, Julián
 "Asociaciones de bibliotecarios". En T. 10
 (1904), n. 2 y 3, p. 228.
- 124. Paz, Julián
 "Papel del archivero-bibliotecario". En T.
 10 (1904), n. 5 y 6, p. 460.
- 125. AGUIRRE, Ricardo de "Asociación de Bibliotecarios franceses". En T. 15 (1906), n. 7 y 8, p. 157-159.
- 126. Paz, Julián
 "Congreso (el segundo) Internacional de
 Archiveros-Bibliotecarios reunidos en
 Bruselas". En T. 23 (1910), n. 9 y 10, p.
 320.
- 127. CALVO IRIARTE, Clemente
 "Los archiveros-bibliotecarios : reformas

- necesarias". En T. 29 (1913), n. 11 y 12, p. 487-489.
- 128. "Proyecto de bases para una Reforma del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y de los establecimientos que tienen a su cargo". En T. 37 (1918), n. 9-12, p. 275.
- 129. "ASAMBLEA del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos". En T. 44 (1923), n. 4, 5 y 6, p. 290-294.
- 130. "COMUNICACIONES enviadas para la Asamblea del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos : Sección : Bibliotecas". En T. 44 (1923), n. 10, 11 y 12, p. 547-624.
- 131. "COMUNICACIONES enviadas para la Asamblea del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos : Sección IV : Propiedad Intelectual". En T. 45 (1924), n. 1, 2 y 3, p. 1 a 10.
- 132. AGUIRRE, Ricardo de "Ganivet bibliotecario". En T. 46 (1925), n. 7, 8 y 9, p. 323-333.
- 133. MELIDA, José Ramón
 "Acerca del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y sus servicios". En T. 46 (1925), n. 7, 8 y 9, p. 366-368.
- 134. Huidobro, Carlos

 "Escuela de Archiveros, Bibliotecarios y
 Arqueólogos". En T. 50 (1929), n. 1-3, p.
 4-7.
- 135. "Congreso Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (1.º)". En T. 56 (1950), n. 1, p. 155-180.
- 136. "Cursillos de encargados de bibliotecas". En T. 56 (1950), n. 2, p. 432-458.
- 137. Lasso de La Vega, Javier

 "Bibliotecario y Documentalista: una fricción y un problema". En T. 60 (1954), n. 2, p. 451-476.
- 138. Paz, Julián "Más datos sobre el nombramiento de Menéndez Pelayo como director de la Biblioteca Nacional". En T. 62 (1956), n. 1, p. 69.

139. SANCHEZ REYES, Enrique "Menéndez Pelayo, director de la

Biblioteca Nacional". En T. 62 (1956), n. 1, p. 27-67.

140. CUESTA, María Luisa

"Una vida inédita del primer director efectivo de la Biblioteca Nacional". En T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 413-438.

141. FERNANDEZ POUSA, Ramón

"Labor del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos en el Ministerio de Información y Turismo". En T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 465-469.

142. NIETO, Gratiniano

"El I Centenario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos". En T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 5-10.

143. PEREZ-RIOJA, José Antonio

"Un espíritu joven en un cuerpo centenario". **En** T. 65 (1958), n. extraordinario, p. 11-17.

144. LASSO DE LA VEGA, Javier

"Crisis y futuro de la profesión bibliotecaria". En T. 68 (1960), n. 1, p. 109-127.

145. GARCIA MORALES, Justo

"Los empleados de la Biblioteca Real : (1712-1836)". En T. 73 (1966), n. 1, p. 27-89.

146. Lasso de la Vega, Javier

"Cayo Julio Higinio : primer bibliotecario español". En T. 77 (1974), n. 2, p. 435-447.

III. IMPRENTA

147. PEREZ PASTOR, Cristóbal

"Escrituras de concierto para imprimir libros". **En** T. 1 (1897), n. 8 y 9, p. 363.

148. HAEBLER, Konrad

"Juan Rix de Chur: un librero alemán en Valencia en el siglo XV". En T. 13 (1905), n. 11 y 12, p. 383-401; T. 14 (1906), n. 1, p. 42.

149. SERRANO Y SANZ, Manuel

"El Consejo de Castilla y la censura de libros en el siglo XVIII". En T. 15 (1906), n. 7 y 8, p. 28-46 ; T. 15 (1906), n. 9 y 10, p. 243-259 ; T. 15 (1906), n. 11 y 12, p.

387-402; T. 16 (1907), n. 1 y 2, p. 108-116; T. 16 (1907), n. 3 y 4, p. 206-216.

150. Bosch Gimpera, Pedro

"El problema de la propagación de la escritura en Europa y los signos alfabéticos de los dólmenes de Albão". En T. 18 (1913), n. 5 y 6, p. 311-322.

151. LAMBERT, R. P. A.

"Les origines de l'imprimerie à Saragosse". En T. 33 (1915), n. 7 y 8, p. 29-50.

152. RIAÑO DE LA IGLESIA, Pedro

"Reseña histórica de la imprenta en Cádiz". En T. 33 (1915), n. 9-12, p. 320-349.

153. SERRANO Y SANZ, Manuel

"La imprenta de Zaragoza es la más antigua de España". **En** T. 35 (1916), n. 9, 10, 11 y 12, p. 243-271.

154. MARTIN DEL RIO Y RICO, Gabriel

"La imprenta en el siglo XV : ocho ediciones conocidas de la imprenta de Botel en Lérida". En T. 41 (1920), n. 4, 5 y 6, p. 253-262.

155. ANTOLIN, P. Guillermo

"La encuadernación del libro en España". En T. 43 (1922), n. 10, 11 y 12, p. 651-659.

156. Lasso de la Vega, Miguel, Marqués del Saltillo

"Bibliotecas, libreros e impresores madrileños del siglo XVII". En T. 54 (1948), n. 2, p. 254-285.

157. PEREZ-RIOJA, José Antonio

"La protección del Libro bajo Carlos III : (dos Reales Cédulas de 1778 y otra de 1780)". **En T**. 59 (1953), n. 1, 2 y 3, p. 243-250.

158. ZAMORA LUCAS, Florentino

"La imprenta en Burgo de Osma: (1561-1672)". En T. 62 (1956), n. 2, p. 423-258.

159. GOICOECHEA, Césareo

"Impresores, libreros y papeleros riojanos". En T. 68 (1960), n. 1, p. 143-176.

160. PERERA PRATS, Arturo

"La tipografía española en el siglo XVII". En T. 69 (1961), n. 2, p. 795-816. 161. GARCIA MORALES, Justo

"El libro español en las tipografías de Europa en el momento de la Biblioteca del Escorial". En T. 71 (1963), n. 1 y 2, p. 425-443.

162. MADURELL MARIMON, José María

"Licencias Reales para la impresión y venta de libros : (1519-1705)". En T. 72 (1964-1965), n. 1 y 2, p. 111-248.

163. ARTIGAS SANZ, María del Carmen

"La obra de Francisco de P. Mellado, fecundo y ejemplar en el Romanticismo". **En** T. 73 (1966), n. 1, p. 5-26.

164. SARRIA RUEDA, Amalia

"Cinco siglos de encuadernación artística: (XV-XIX)". En T. 81 (1978), n. 1, 191-193.

165. CARCEL ORTI, María M.

"La tinta y su composición : cuatro recetas valencianas (siglos XV-XVII)". En T. 82 (1979), n. 3, p. 415-426.

IV. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DEPOSITO LEGAL

166. LOPEZ QUIROGA, Julio

"Algunas consideraciones sobre la Propiedad Intelectual o Derecho de Autor". En T. 33 (1915), n. 9-12, p. 213-248; T. 34 (1916), n. 1 y 2, p. 45-57; T. 34 (1916), n. 3 y 4, p. 246-247; T. 34 (1916), n. 5 y 6, p. 426-442; T. 35 (1916), n. 7 y 8, p. 59-92; T. 35 (1916), n. 9-12, p. 298-351; T. 36 (1917), n. 1 y 2, p. 60-

91; T. 36 (1917), n. 3 y 4, p. 259-27: T. 37 (1917), n. 7 y 8, p. 28-55.

167. ALVAREZ-OSSORIO, Francisco de P.

"La Conferencia de Roma: Conferencia Internacional (...) sobre protección de las obras literarias y artísticas". En T. 49 (1928), n. 7-9, p. 305-308.

168. CERVERA, Francisco

"Ecos del Registro General y de los Provinciales". En T. 49 (1947), n. 1, p. 133-140.

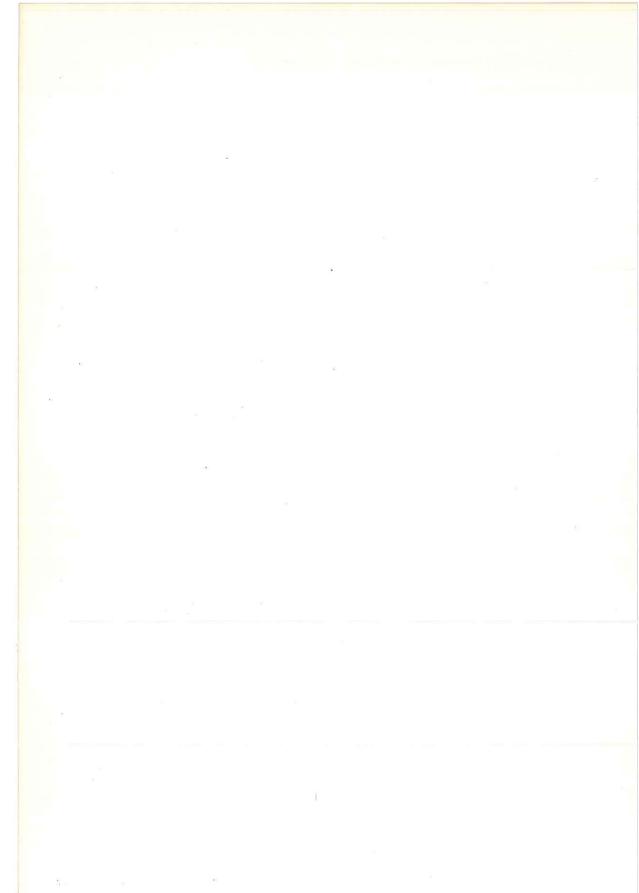
169. CERVERA, Francisco

"Problemática y soluciones del llamado «Derecho de la Propiedad Intelectual» en la doctrina y en la legislación universal". En T. 57 (1951), n. 1, p. 77-103.

170. CERVERA, Francisco

"Soluciones y perspectivas del Derecho Español de Propiedad Intelectual o Derecho de Autor". En T. 57 (1951), n. 1, p. 241-261.

- 171. GARCIA NOBLEJAS, José Antonio
 "La Propiedad Intelectual". En T. 64
 (1958), n. 1, p. 241-261.
- 172. CERVERA, Francisco
 "El Depósito Legal". En T. 67 (1959), n. 1, p. 219-256.
- 173. GARCIA NOBLEJAS, José Antonio
 "El Registro de la Propiedad Intelectual en
 la protección del Derecho de Autor". En T.
 69 (1961). n. 2, p. 531-558.



la asociación

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA : CABRA 20 DE JUNIO DE 1986

En la localidad de Cabra (Córdoba), en la Biblioteca Municipal, a las 16,30 horas tiene lugar la reunión de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios que a continuación se citan:

Antonio Martín Oñate Juan F. Herranz Carmen Berzosa Francisco Toro José Pérez Antonia Olea Elena Heredia

excusando su asistencia Antonia Cantos Miguel Duarte

En primer lugar se pasó a informar por parte del Presidente del desarrollo del I Curso de Reciclaje para bibliotecarios de Andalucía, que tuvo lugar en La Línea de la Concepción (Cádiz), durante los días cinco a dieciséis de mayo. Destacando la necesidad de que se realicen periódicamente e indicando la gran demanda de participación que tuvieron. Se mostró un informe económico de los gastos, con cargo a la subvención de la Consejería y con la colaboración

de otras instituciones, dicho informe se encuentra en los archivos de la Asociación.

A continuación Francisco Herranz, Director Técnico del Boletín, mostró a los asistentes el n.º 4 del Boletín, que recoge principalmente la publicación de las III Jornadas y que ha tenido que publicarse de la única forma posible, tras el abandono del compromiso del Area de Cultura de la Excma. Diputación de Córdoba. Varios miembros coincidieron en la conveniencia de utilizar un nuevo formato más normalizado internacionalmente en este tipo de publicaciones. Francisco Herranz informó de algunas ideas y gestiones al respecto y que posiblemente se llevarían a cabo para el siguiente número.

Antonio Martín hizo saber que desde el Centro de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura se le había comunicado a la Asociación la concesión de una ayuda de 500.000 ó 600.000 ptas. (aún sin determinar), a fin de que la A.A.B. pudiese estar presente en el 52º Congreso de la IFLA en Tokio.

Todos los asistentes vieron conveniente que el Presidente asistiese prioritariamente a los demás miembros, pese a que él insistiese en que fuese otra persona en su lugar. Por iniciativa suya y de acuerdo con los otros se pensó que si fuera posible irían dos personas, aunque tuviesen que costearse los gastos de estancia o viaje. Viendo las distintas posibilidades de cada uno se optó porque Elena Heredia fuese, ya que contaría con la ayuda de la Excma. Diputación de Cádiz para costear los gastos del viaje.

Por último Antonio Martín informó del desarrollo de las gestiones para la celebración de las II Jornadas Españolas de Documentación, a celebrar en Torremolinos durante los días 20, 21 y 22 de noviembre próximo, así como las previsiones de asistencia, ponentes, etc.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 19 horas de lo que como Secretaria doy fe, en Cabra a veinte de junio de 1986.

NUEVOS SOCIOS

Ariza Rubio, María José
Beltrán Almazán, Ramón
Bernal Ureba, Juan Antonio
Botón Muñoz, M.ª Purificación
Cabrera Cabral, Dolores
Clavijo Provencio, Ramón
Collazo Trigo, M.ª Genoveva
Fernández Mellado, Alfonso
García Menea, Antonia
Herrera Escobar, Dolores
Jiménez-Castellanos Ballesteros, Carmen
Jiménez Gómez, Máximo
Jiménez Hermoso, María Isabel
Joyanes Pérez, María Mercedes
López Gijón, Javier

López Morales, José Antonio Martín López, María Rosa Eva Melgarejo Jaldo, M.ª del Mar Navarro Imberlon, Gabriel Palacios Portillo, M.ª Angeles Palomar González, Francisco Pérez Lledó, Matilde Puerto Castrillón, Carlos Reina de la Torre, Manuela Río del Río, Fco. Javier del Rojano Cano, Emilio Romero Pozo, Eduardo Sturla Almodóvar, Rafael Torán Marín, María Luisa

PUBLICACIONES RECIBIDAS

ALMERIA lee : boletín informativo del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas. — N. 0. (dic. 1985) - . — Almería (Hermanos Machado 4) : C.P.C.B., 1985 - . — 31 cm. — Trimestral.

BIBLIOMANIA: revista infantil y juvenil. — Andújar (Plaza de S. María s. n.): Casa Municipal de Cultura, D. L. 1986 - . — 30 cm. — Descripción basada en : n.º 2 (jul. 1986).

El BUHO : boletín informativo. — N. O. (jul. 1986) - . — Alcalá de Guadaira : Biblioteca Municipal, 1986 - . — 21 cm

QUIEN es quién en información y documentación en

España. — Madrid : Subdirección General de Documentación e Información Científica, 1986. — 272 p. — ISBN 84-369-1325-6.

LISTA de encabezamientos de materias para bibliotecas / Mercé Casoliva... [et al.] ; con la colaboración de Joana Crespi. — Barcelona : Diputación, 1985. — 2 v.

IZUZQUIZA, Ignacio. Guía para el estudio de la filosofía : referencias y métodos / Ignacio Izuzquiza. — [1.ª ed.]. — Barcelona : Anthropos, 1986. — 297 p. — (Autores, textos y temas. Filosofía; 6). — ISBN 84-7658-016-9.

noticias e informaciones

SEGUNDAS JORNADAS ESPAÑOLAS DE DOCUMENTACION AUTOMATIZADA, TORREMOLINOS, 20-22 DE NOVIEMBRE, 1986

Tal como estaba previsto se han celebrado durante los días 20 al 22 de noviembre en el Palacio de Congresos de Torremolinos (Málaga) las Il Jornadas Españolas de Documentación Automatizada, organizadas por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, el Consorci d'Informació i Documentació de Catalunya (CIDC) y el Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología (ICYT) y patrocinadas por la Junta de Andalucía.

El número de inscritos ha sobrepasado el millar, los asistentes han sido alrededor de 900, siendo coincidencia generalizada el excelente lugar elegido, pues el Palacio de Congresos de Torremolinos tanto en sus salas como en su magnífico hall prestaba la infraestructura necesaria y hasta brillante para que el encuentro y el debate se desarrollasen en un ambiente totalmente favorable.

En el acto de inauguración, presidido por el Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía y el Director General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, *Joan Bravo i Pijoan*, Director de Documentación del CIDC, en nombre del Comité Científico-Organizador, agradeció las colaboraciones recibidas y expuso a continuación, tres reflexiones:

- 1) Que no existe articulación suficiente en el campo de la documentación.
- 2) Que no se aprovechan los estudios, que ni siquiera tienen categoría de confidenciales, en beneficio de las Comunidades, Diputaciones, etc. Falta una organización que canalice los recursos intelectuales.
- 3) Hay que conceder más importancia a la Documentación. Existe aún mucha distancia en materia de bibliotecas, bibliotecarios, fondos, etc. para estar al mismo nivel de naciones consideradas de nuestra misma categoría e importancia.
- D. Juan Manuel Velasco Rami, Director General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura reconoció el mérito de la organización de estas II Jornadas, así como el patrocinio de la Consejería de Cultura. Refiriéndose a las instituciones públicas manifestó que la Administración Pública debe trabajar en dos direcciones: realizando su cometido específico y colaborando con las demás instituciones. También afirmó, refiriéndose al sector bibliotecas, que la red de Bibliotecas Públicas del Estado constituye la "columna vertebral" de la red general de bibliotecas.

Cerró el acto de inauguración D. Javier Torres Vela, Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía. Hizo historia del momento en que su Consejería aceptó la propuesta de patrocinar estas Jornadas y destacó la importancia de la Documentación en la vida moderna en el aspecto económico, social, político, etc. Expuso el compromiso de la Consejería de Cultura de modernizar el sistema bibliotecario de Andalucía. Este proyecto comprende 2 fases: 1.ª: años 84-86, y 2.ª: 86-90. Esta 2.ª fase incluye la modernización del sistema con la informatización de las bibliotecas. Por último reconoció el esfuerzo realizado por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios al organizar estas Jornadas. Agradeció

esta colaboración así como las de CIDC e ICYT.

El acto de clausura tuvo lugar, como estaba previsto, el sábado 22 a las 13,30 horas. Le precedió un estudio de las conclusiones elaboradas a lo largo del intenso programa de ponencias, comunicaciones y mesas redondas. En el transcurso del mismo el Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, *Antonio Martín Oñate*, hizo, en nombre de los componentes del Comité Científico Organizador una semblanza del desarrollo de las Jornadas y comunicó la decisión de dicho Comité de celebrar las 3ª Jornadas en Palma de Mallorca en 1988.

52 CONGRESO DE LA I.F.L.A., TOKIO, 24-29 DE AGOSTO, 1986

El 52º Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas ha tenido lugar en Tokio durante los días 24 al 29 de Agosto de 1986.

Organizado por la Federación, ha contado con la colaboración de los Ministerios japoneses de Educación, Ciencia y Cultura, el de Asuntos Exteriores, la Biblioteca Nacional y el Gobierno Metropolitano de Tokio.

Actualmente, el Congreso anual de la I.F.LA. es uno de los más importantes en el campo de la cultura y desde luego el que más si nos referimos concretamente a los de bibliotecas y documentación. De ésto nos da idea el hecho de que este año el número de participantes ha superado los 3.000, representantes por su parte de más de ciento treinta países.

El Comité Organizador estaba compuesto por 110 bibliotecarios japoneses divididos en distintas comisiones, que hicieron posible la celebración de los actos con extraordinaria puntualidad y organización.

Las dos cuestiones fundamentales que se plantearon con vistas a la celebración de la 52ª Conferencia fueron la aplicación de las nuevas tecnologías en los servicios bibliotecarios y funcionamiento de las bibliotecas en general y los servicios bibliotecarios en los países en vías de desarrollo, con condiciones socio-económicas insuficientes. Estas cuestiones han llevado al

Tema Horizonte: Las nuevas perspectivas del mundo bibliotecario en los umbrales del siglo XXI

Las conferencias, mesas redondas, seminarios, etc., que se celebraron en la Universidad de Aoyama se repartían en distintas secciones:

Bibliotecas Nacionales, Universitarias y de Investigación, Ciencias Biológicas y Medicina, Parlamentarias, Ciencias Sociales, Parlamentos, de Geografía y mapas, Ciencia y Tecnología, Públicas, Escolares e Infantiles, Secciones de Bibliografía, Catalogación, Clasificación, Estadísticas, Edificios y equipamiento para bibliotecas, Escuelas y estudios de biblioteconomía, Conservación, Canje de publicaciones, Préstamo interbibliotecario, Bibliotecas para minusválidos, hospitales, etc. Acitividades Regionales (Africa, América Latina y Caribe y Asia).

El número de conferencias alcanzó la cifra de ciento doce. Un 80% de ellas se refirieron a la situación bibliotecaria japonesa, destacándose sus importantísimos avances en el mundo de la informatización.

Además hubo otras actividades paralelas como la Exposición que tuvo lugar en el Hotel New Otani, que mostraba las últimas novedades en el campo bibliotecario y de la industria editorial e informática. Participaron 100 instituciones y empresas que contaron con 200 expositores.

Por otra parte, como ya es habitual en los encuentros de la I.F.L.A., se organizaron visitas a distintos centros bibliotecarios: B. universitarias, B. especializadas, B. nacionales y B. públicas populares que fueron por la que nosotros optamos. Concretamente pudimos conocer tres biblitecas (dos centrales y una sucursal) de dos distritos de Tokio: Siginami y Urayasu.

Dichas bibliotecas nos dieron una visión de la estructura bibliotecaria japonesa, -en lo que a este tipo de bibliotecas se refiere-: En cada distrito existe una biblioteca central que funciona como tal con respecto a las sucursales (cinco o seis por las distintas zonas), además de coordinar v dirigir todos los servicios bibliotecarios tales como bibliobuses (enfocados a los centros escolares), actividades culturales. El estar conectadas por sistema on line, hace que funcione perfectamente el préstamo interbibliotecario, así como los servicios de búsqueda de documentación, referencias, etc. Los edificios cuentan con magníficas instalaciones: salas de adultos, juveniles, infantiles, investigadores, audiovisuales, revisteros, etc. Las dotaciones de personal y presupuestarias, siguiendo las recomendaciones de la I.F.L.A., hacen que la población esté totalmente atendida al respecto. Los resultados se pueden imaginar; sírvanos de ejemplo un sólo dato: en la biblioteca central de Urayasu los préstamos de libros realizados en el último año habían supuesto una media de diez libros por habitante del distrito.

Los cinco idiomas del Congreso fueron: inglés, francés, alemán, ruso y japonés, a diferencia del pasado año en Chicago, donde al ser el inglés idioma oficial, el español fue quinto idioma, al igual que sucederá el próximo año en el Reino Unido. Sin embargo, sería deseable que se aceptase el español como lengua oficial definitivamente —cuestión en la que coincidimos con los representantes de América Latina asistentes al encuentro de Tokio—, ya que facilitaría enormente la participación.

No queremos terminar sin dar nuestro agradecimiento al Centro de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura, que hace posible que la Asociación Andaluza de Bibliotecarios esté presente en este tipo de encuentros. Este año la Asociación fue la única representación española que como tal Asociación Profesional estuvo presente, ya que como va sabeis nuestros compañeros catalanes se constituído en Colegio Profesional. También queremos indicar a los asociados que, pese a los problemas para hacernos con las conferencias por escrito, tenemos algunas en la Sede de la Asociación, por lo que si alguno tiene interés al respecto puede ponerse en contacto con la Asociación.

Flena Heredia Pavón

ESPERA (CADIZ): INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

El pasado día 29 de octubre se inauguró en la localidad gaditana de Espera la Biblioteca Pública Municipal. La biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico de 4.000 volúmenes envíados en su mayoría por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, ya que el Lote Fundacional sólo ha llegado en parte. El edificio cuenta con una sala de lectura infantil-juvenil y otra para adultos con capacidad para 40 y 25

usuarios respectivamente. Además, posee una sala de fondos especiales, así como depósitos y un salón de actos.

En el acto de inauguración estuvieron presentes los Ilmos. Sres. Presidentes de la Diputación y Gobernador Civil, entre otras autoridades, así como numerosos vecinos de la localidad.

ALHAURIN EL GRANDE (MALAGA) : EXPOSICION BIBLIOGRAFICA

A lo largo del año 1985 se celebró en Alhaurín el Grande (Málaga) el Quinto Centenario de su toma por los Reyes Católicos (10 de mayo de 1495). El Ayuntamiento realizó diversas actividades. Dentro de ellas, la Biblioteca Municipal, de acuerdo con su Junta Rectora, quiso poner algo de su parte y organizó una exposición bibliográfico-audio-visual sobre la época de la incorporación a la Corona de Castilla de este Municipio. Nuestro objetivo era doble: por un lado, se trataba de recordar y recuperar para el acervo cultural del Pueblo un período histórico de gran trascendencia para su futuro; en segundo lugar, pretendíamos atraer al público a visitar la Biblioteca.

Instalamos dos grandes paneles: en uno de ellos, se expusieron fotografías de restos arqueológicos de interés y de construcciones de tradición hispano-musulmana de nuestro Término Municipal; en otro, se expusieron mapas y textos explicativos del proceso y consecuencias de la conquista militar de estas tierras por los Reyes Católicos.

La exposición se dividió en cuatro grandes secciones:

- a) Exposición bibliográfica, integrada por fondos propios y otros cedidos al efecto por la Diputación Provincial.
- b) Exposición de una colección de diapositivas alusivas a los enclaves y restos

- de tradición musulmana en el Término Municipal.
- c) Grabaciones musicales: a través del equipo de audición de la Biblioteca pusimos a disposición del público una muestra de la música arábigo-andalusí y de la Corte de los Reyes Católicos, en versión del conjunto "Atrium Musicae".
- d) Charla-coloquio a cargo de D. Juan Castillo Benítez, autor del libro "Historia de la Villa de Alhaurín el Grande", sobre el tema "Alhaurín el Grande y el paso del dominio musulmán al cristiano".

La exposición estuvo abierta, en principio, desde el 18 al 30 de noviembre de 1985, plazo que se amplió una semana más a petición del público, en horario de Biblioteca, o sea, de 4 a 8 de la tarde. No obstante, de acuerdo con los centros de enseñanza de la Localidad, preparamos unas visitas matutinas a la exposición, lo cual incrementó el número de visitantes y permitió simultáneamente que los estudiantes tomaran contacto con la Biblioteca, sus fondos, funcionamiento y posibilidades.

En definitiva, con esta exposición intentamos que durante unos días la oferta cultural de la Biblioteca Municipal tuviera un cierto protagonismo en el Pueblo.

M.ª Antonia Cantos

JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) : REAPERTURA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

La Biblioteca Municipal de Jerez, creada en 1873, reabre sus servicios al público en su nuevo edificio situado en la Plaza General Primo de Rivera, n.º 7-9.

Los primitivos 9.000 volúmenes han pasado en la actualidad a una cantidad cercana a los 85.000, lo que la convierte en la más importante de la Provincia. No obstante, no es el incremento de sus fondos o su nuevo local lo que define su nueva etapa, sino su pretensión de aportar una

nueva interpretación del papel que ha de desempeñar en el Municipio este tipo de Institución.

La planta baja está destinada a depósito y a servicios generales tales como Salón de Actos, Reprografía, Servicio de Información, etc. En la planta primera se encuentra el Servicio de Préstamo, las Salas de Estudio y Lectura, la Sala Infantil, los Despachos Administrativos, Restauración, Mecanización, Microfilm y la Sala de Inves-

tigaciones, que junto a otra existente en la planta baja atiende este servicio tan olvidado. En la segunda planta está la Hemeroteca, la Dirección, la TBO-teca y una Exposición Bibliográfica permanente. Cuenta, también, la Biblioteca con otros servicios exteriores como son la Biblioteca del Zoo y la del Museo Arqueológico.

I JORNADAS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION BIOMEDICA, SANTANDER, 20-22 DE JUNIO, 1986

Durante los días 20, 21 y 22 de Junio de 1986 se celebraron en Santander las I Jornadas de Información y Documentación Biomédica organizadas por el Hospital Nacional "Marqués de Valdecilla", siendo sede de las mismas la Biblioteca del Hospital Cantabria y a las que asistieron profesionales bibliotecarios y documentalistas procedentes en su mayoría de bibliotecas médicas y Centros de Documentación hospitalarios de distintos centros de toda España.

El trabajo se organizó en torno a tres ponencias, que recogían aspectos puntuales de la información y la documentación biomédica, y a un conjunto de comunicaciones en las que se trataron cuestiones diversas relacionadas con la problemática que afecta a los centros hospitalarios.

El catedrático de Historia de la Medicina Luis García Ballester disertó sobre De la biblioteca médica a la Biblioteca de las Ciencias de la Salud: análisis histórico, sin duda un magnífico trabajo en la línea de los que nos tiene acostumbrados el profesor García Ballester en el que, "utilizando el análisis histórico, estudia la evolución realizada en los últimos cien años por las bibliotecas médicas en USA y, posteriormente, en España...", e intenta determinar "el papel que desempeña o debe desempeñar la biblioteca médica de hospitales y Facultades de Medicina en la docencia e investigación que se realiza en estas instituciones".

Vicens Meléndez del Consorci d'Informaciò y Documentaciò de Catalunya (CIDC) habló sobre Nuevos desarrollos técnicos en recuperación de información y sus posibilidades de implantación en el sector biomédico. En su opinión, la evolución de los sistemas de recuperación de información está en función de la creciente importancia económica de la misma, lo que ha permitido una mejora de los sistemas de tratamiento y almacenamiento de la información: desde el papel, como soporte clásico de información, a la

aparición de los soportes de almacenamiento ópticos (Compact Disc Rom). Las dificultades para la implantación definitiva de estos sistemas, se refieren tanto a su alto precio como a la necesidad de aparatos lectores que elevan considerablemente el costo.

Sobre La situación actual de las bibliotecas médicas en Cataluña habló Roser Cruells i Serra de la Biblioteca del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau de Barcelona, haciendo una invitación para que trabajos similares se desarrollen en las distintas Comunidades Autónomas, lo que permitiría la elaboración de un "libro blanco" de las bibliotecas médicas españolas. La ponencia hizo un análisis exhaustivo de las distintas bibliotecas médicas de Barcelona y provincia, poniendo especial énfasis en la necesidad de una normativa legal que permita la cooperación y el uso racional de los recursos de las bibliotecas médicas españolas.

Las comunicaciones se articularon en varios bloques temáticos:

- 1. Biliotecas de pacientes.
- Bibliometría.
- 3. Lenguaies documentales.

Las Jornadas concluyeron con la reunión de cuatro grupos de trabajo: Catálogos colectivos biomédicos, moderado por G. Serrá; Organización y servicios de las bibliotecas biomédicas, moderado por Carmen Camps; Aspectos profesionales: formación del bibliotecario, moderado por C. Mayol, y Economía y financiación de los sistemas de información en Biomedicina, moderado por Roser Cruells. Tras los debates, se llegó a una serie de conclusiones que esperamos ampliar en un próximo número de este Boletín.

Miguel Duarte Barrionuevo Rosario Gestido del Olmo María Dolores Rodríguez Brito Universidad de Cádiz



recensiones

OLAECHEA, Juan B. El libro en el ecosistema de la comunicación cultural. — Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1986. — 398 p. — (Biblioteca del libro. Serie "maior"). — ISBN 84-368-0334-5

Si los descubrimientos de cada momento de la humanidad han ido configurando la cultura (oral, impresa), la irrupción de las nuevas tecnologías en el campo de la comunicación debe significar igualmente una evolución en el inminente panorama cultural que puede considerarse revolucionaria, y que, por la variedad de los nuevos soportes, adquirirá matices múltiples. La naturaleza del libro, según el autor, debido a la aparición de otros productos de difusión que la imprenta, como el video-libro, el microfilme, etc. y ante el reto planteado, ha de ser esclarecida.

Esta amplia gama de tecnologías manifiesta claras tendencias a diferenciarse aunque sus interferencias periféricas sean considerables, interferencias que vienen a implicar todo el espacio de la comunicación de forma homogénea y equilibrada, de tal manera que puede hablarse de un ecosistema de la comunicación cultural.

Se examinan los elementos tecnológicos del ecosistema y los perfiles del mismo y más expresamente se estudia el impacto en la cultura impresa y los desafíos que plantean a la industria editorial.

Como es lógico, la función de los libros en la biblioteca futura ha de ser diferente en una biblioteca pluriforme, acomodada a lo que la sociedad tiene derecho a solicitar, y al mismo tiempo, las innovaciones tecnológicas también lanzarán un desafío a la figura tradicional del bibliotecario.

Un Apéndice con los derechos, características y organizaciones internacionales y regionales en materia de telecomunicaciones así como una selectiva bibliografía, completan este título, séptimo de esta interesante colección de fomento e investigación sobre los problemas de producción y difusión del libro.

Juana M.ª Muñoz Choclán

LISTA de encabezamientos de materias para bibliotecas / Mercé Casóliva... [et al.] ; con la colaboración de Joana Crespi. — Barcelona : Diputación, 1985. — 2 v.

Con destino a la biblioteca profesional de la Asociación hemos recibido la *Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas* en versión castellana editada por la Diputación de Barcelona.

La obra, en dos volúmenes encuadernados en simil tela roja, es el fruto del trabajo realizado durante varios años por un grupo de bibliotecarios pertenecientes al Servicio de Bibliotecas de la Diputación Provincial de Barcelona. Son ellas Mercé Casóliva, M.ª Carme Granvilardell, M.ª Carmen Penacho y Adoració Pérez, con la colaboración de Joana Crespi.

La lista ha sido pensada y redactada para bibliotecas generales. "No se extiende en conceptos pertenecientes a bibliotecas especializadas, si bien figuran ejemplos para que una biblioteca de este tipo la pueda adoptar. Se ha intentado que el contenido básico de cada ciencia quede reflejado".

Creemos que las autoras han realizado un trabajo de verdadero mérito que representa una valiosa ayuda para los bibliotecarios que puedan disponer de esta *Lista de encabezamientos* a la hora de redactar las fichas de sus catálogos.

Agradecemos en nombre de nuestra Asociación a las autoras la gentileza de habernos donado un ejemplar de su obra.

Los interesados en adquirirla deben dirigirse a:

"Consell Superior d'Investigacions Cientifiques"
C/ Egipciaques
Barcelona 08001

Antonio Martín Oñate

GALAN PEREZ, José Manuel. Análisis estructural del sector editorial español. — Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1986. — 299 p. — (Biblioteca del libro. Serie "maior"). — ISBN 84-368-0321-3.

Realizando un estudio a través de la información estadística de que se dispone, Galán Pérez ha realizado su obra: Análisis del marco estructural del sector editorial español. El autor divide la obra en cuatro partes, obligado por la casuística que presenta el sector editorial en nuestro país.

La primera parte la dedica al estudio del sistema ISBN, en la que analiza desde los principios básicos del sistema hasta el futuro de éste en la difusión v comercialización del libro mediante las bases de datos; haciendo asimismo una breve historia sobre la incorporación de España a la Agencia Internacional del ISBN, con el doble objetivo de identificar cada libro a través de un código numérico, lo cual se ha cumplido en su totalidad, v que la información estadística recogida sirva para que el sector editorial disponga de los datos necesarios para sus estudios de mercado; esto no quiere decir que se hava conseguido, ya que la Agencia Española del ISBN se ha limitado a la publicación de datos de carácter general y no desagregados, todo ello con bastante retraso y abarcando a un número muy limitado de variables, que por otro lado ya han sido recogidas por el INE a través del D.L. Al final de este capítulo el autor apunta la necesidad urgente de desarrollar una red de información y gestión del libro en España a pesar de las dificultades comerciales, más que técnicas, con que puede tropezar en sus inicios. Para ello. aconseia acometer el diseño futuro de un sistema de telepedidos en España que permita la conexión posterior con un ordenador central.

La parte segunda es un análisis general del sector que abarca los siguientes campos: el marco empresarial, la oferta presente en el mercado, la tipología del mercado editorial, la evolución de los precios, y el comercio exterior del libro. Dedica, por último, un apartado al sector editorial ante el ingreso de España en el Mercado Común, donde lo más importante a destacar es la dificultad que va a encontrar el exportador para trasladar parte o la totalidad de los incrementos esperados de precio.

El tercer capítulo, bajo el título "los hábitos de lectura" es una referencia concreta a la demanda que se le formula al sector editorial a partir del análisis que el autor realiza sobre los hábitos de lectura de la población española.

La obra termina con una serie de cuadros estadísticos, divididos en cuatro anexos elaborados a partir de los datos facilitados por la Revista del Libro Español y la Agencia Española del ISBN del INLE, que exponen los prefijos editoriales que cesaron en su actividad, los datos estadísticos de la producción editorial española, las estadísticas internacionales sobre producción editorial y traducciones, y los precios en la

producción editorial española; información actualizada hasta el 31 de diciembre de 1983.

Carmen Avila Maldonado

BADILLO NIETO, Margarita y AZNAR PE-ÑARROYAS, Severiano. Técnicas de documentación para la Administración Pública. — Alcalá de Henares: Instituto Nacional de Administración Pública, 1986. — 207 p.: gráf. — (Biblioteca Básica de la Administración Pública). — ISBN 84-7351-188-3

En este manual se produce una conjunción afortunada, la de la documentación y la informática: Margarita Badillo, Documentalista, ha dirigido Bibliotecas y Centros de Documentación de la Administración y de empresas, es autora de un Thesaurus para Ciencias Sociales y dirige cursos de documentación; Severiano Aznar, Ingeniero de Telecomunicaciones, dirige en la empresa privada programas de desarrollo de productos electrónicos asociados al campo de las telecomunicaciones informáticas y electrónicas.

Este libro de técnicas documentales no escrito para documentalistas, pero no exento de interés para ellos, pretende ser un instrumento que permita conocer cómo y de qué forma las técnicas de documentación pueden ayudar al desarrollo efectivo de las funciones que la Administración tiene encomendadas.

El saber gestado al pie de los depósitos documentales, desde la biblioteca al centro de documentación, pasando por los archivos de gestión, nos es expuesto aquí con la concisión y exactitud que la experiencia y el conocimiento proporcionan, y en equilibrio con la documentación automatizada, sin perder de vista los objetivos y sin caer en la fascinación por las nuevas técnicas.

Se contempla la información en la Administración Pública dentro de la "Sociedad de la Información" y desde la triple vertiente de las actividades administrativas, científico-técnicas y de la actividad decisoria, aspecto más complejo éste que necesita de la información integrada o elaborada y que se complica con el secreto y la jerarquía estatales.

En las técnicas documentales se describen las de entrada al sistema y de los registros en distintos soportes, las técnicas de descripción bibliográfica y los problemas de la normalización. El análisis documental comprendiendo la clasificación, indización y resumen, dedicando un amplio epígrafe a los lenguajes documentales.

Por último, la recuperación documental como culminación de la cadena y verificación de las técnicas anteriores, introduciendo una nota técnica en el campo de los resultados y la eficacia.

Completan el libro dos anexos, uno sobre tipología documental y otro sobre productores de información documental.

José M.ª Palomo

BOULET, Anne [et al.]. Informatique et bibliothèques: Pourquoi et comment informatiser une bibliothèque. — París: Editions du Cercle de la Librairie, 1986. — 275 p. — (Bibliothèques). — ISBN 2 - 7654 - 0344 - 9

Partiendo de la idea de que los avances de la informática son incuestionables y de que las bibliotecas deberán actualizar sus métodos para poder hacer frente a sus futuras funciones de una manera eficaz, los autores de esta obra pretenden introducir a los bibliotecarios de una forma objetiva, libre de aprensiones o de falsas ilusiones, en el uso de esta herramienta informática de manera que se le pueda extraer el mayor partido posible.

Se analizan en una serie de interesantes cuadros las demandas y situaciones a las que las bibliotecas pueden hacer frente con los métodos tradicionales y tras este reconocimiento de las necesidades del usuario y de las posibilidades del servicio se entra en lo que podría ser la parte más útil de la obra: el estudio de las funciones a informatizar. Este estudio abarca los aspectos en que se pueden sacar provecho de la informática tanto a lo largo de la cadena documental como en facetas tales como la gestión o la elaboración de estadísticas.

No se profundiza en el recorrido que se hace a través de los distintos organismos de normalización y cooperación, pero son aprovechables las referencias que se ofrecen, sobre todo de organismos franceses, aunque también son de interés, si bien escasas, las que se refieren a programas de cooperación, formatos, etc. Se abre, en suma, una de las más ricas posibilidades que ofrece la informática, permitiendo la comunicación con otros centros y rompiendo el aislamiento a que hasta ahora se había visto condenada la biblioteca tradicional.

La parte dedicada al material informático: ordenador, periféricos, memoria, lenguajes, programas, etc. es bastante superficial, no profundiza en información que podría ser de interés para la iniciación en este campo, pero da una idea de las necesidades que pueden presentarse.

El estudio final de la gestión de información es desigual, pues, a la vez que recomienda de forma muy general la realización de una "estimación de las necesidades" sin más, analiza las variedades de las mesas de ordenador o el cansancio ocular en función del ángulo de visión de la pantalla, llamándonos esto la atención cuando no se han detenido a analizar con más profundidad los tipos de ordenadores o los programas que deberían emplearse en función de las necesidades del centro.

Podemos concluir aceptando esta obra como un instrumento de aproximación o quizás, incluso, de persuasión para poder transformar posibles reticencias que impiden la colaboración entre la informática y la biblioteca, pero no es la guía necesaria para adentrarse en esa colaboración. Se queda más en el "por qué" que en el "cómo" que anunciaba el título.

Ignacio Martín

QUIEN es quién en información y documentación en España. — Madrid : Subdirección General de Documentación e Información Científica, 1986. — 272 p. — ISBN 84-369-1325-6.

Se trata de un directorio a nivel nacional "de las personas que trabajan en el sector de información y documentación".

Consta de 1.400 direcciones estructuradas del siguiente modo:

- 1) Indice de personas, por orden alfabético y con expresión de los siguientes datos: nombre, titulación, especialidad, cargo, función que desempeña, cobertura temática, cursos especializados, organismo, centro, dirección y teléfono.
- 2) Indice de Centros, con indicación del Departamento y Organismo de que depende, así como las personas adscritas al mismo.
- 3) Indice de Organismos, con los Centros y Departamentes que de él dependen y personal adscrito.
- 4) Indice de Centros agrupados por Comunidades Autónomas y provincias.

El directorio ha sido elabordo por el Grupo de Trabajo de Información y Documentación de la Comisión Nacional de la Unesco y editado por el Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, aunque se nota la ausencia de un gran número de direcciones debido, según comentan los autores, a que sólo recibieron el 45% de los cuestionarios que en su día enviaron.

Los interesados en esta publicación pueden dirigirse al Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

Antonio Martín Oñate

revista de prensa

CORDOBA

El centro Provincial de Bibliotecas entrega 10.000 libros a 27 pueblos

Más de 10.000 libros, lo que supone una inversión de doce millones de pesetas, fueron entregados ayer a 27 municipios de la provincia por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas en el transcurso de un acto celebrado por la mañana en la Diputación Provincial. Al mismo asistieron además de alcaldes o representantes de los diferentes pueblos, el presidente de este Centro Coordinador, Manuel Melero, y el vicepresidente, Juan Ignacio González Merino, delegado provincial de Cultura.

Melero, en el acto de presentación de la entrega de los 27 lotes catalogó al libro de liberador e instó a alcaldes y concejales de cultura a conceder apoyo moral y económico a las bibliotecas públicas. Centros culturales de primer orden, registros y no despensas de libros fueron los calificativos del vicepresidente de la Diputación para estos lugares de la cultura.

Veinticinco años de funcionamiento lleva en Córdoba el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas que nació bajo los auspicios de la Diputación con un presupuesto de 60.000 pesetas. Esa cantidad ha variado, según Melero, y aquel aporte inicial se ha aumentado a 63 millones en el 84 (con la participación de la Junta de Andalucía) a los 51 del pasado año y a los 31 del 1986. Según el convenio, la Consejería de Cultura aporta siempre las dos terceras partes de lo que corresponda a la Diputación.

Manuel Melero calificó de muy positivo el balance realizado por el Centro Coordinador ya que no sólo se había aumentado el presupuesto sino que se había disminuido los gastos de personal ...

Córdoba, 10-VI-1986

GRANADA

Malestar en el sector bibliotecario con la Junta de Andalucía

La mesa redonda organizada para debatir en profundidad el tema "Sistema bibliotecario andaluz, Biblioteca de Andalucía" fue suspendida ayer tarde al no contar con la asistencia del Director General de Fomento y Promoción Cultural de la Junta de Andalucía, Pedro Navarro,

pese a que se había asegurado su presencia en el acto. Sin embargo, el compromiso de su visita se frustró en el último momento, así como la garantía de que acudiera cualquier otro representante de este ámbito en su nombre.

En la mesa redonda, promovida por los diplomados y alumnos de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, iban a participar además el presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Antonio Martín Oñate, la directora de la Biblioteca Universitaria de Granada, Carmen Berzosa y el subdirector de la citada escuela, Félix Moya, To-. dos ellos manifestaron, poco después de desconvocar el encuentro, en un comunicado su decisión de "no participar en un acto que perdía todo su sentido al faltar quien con más razón podía informar sobre los planes que tiene la Junta en torno al desarrollo de la Ley de Bibliotecas y la puesta en marcha de la Biblioteca de Andalucía".

Asímismo, expresaron su "más enérgica protesta ante lo que entendemos como una evidente falta de consideración con las instituciones que cada uno de nosotros representamos". Por último, expresaron su esperanza de que este hecho no pase a ser "un síntoma de las relaciones que el nuevo responsable piensa mantener con las mencionadas instituciones".

La falta de explicaciones ofrecidas por la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural para justificar de alguna manera esta actuación suscitó un evidente malestar entre los distintos responsables del sector. Este debate profesional pretendía poner sobre la mesa algunas de las incógnitas que planean respecto a la necesaria articulación de nuestro sistema bibliotecario, partiendo del tipo de sistema que se pretende implantar, pieza clave de todo el proceso. La decepción volvió a planear ayer entre los asistentes.

El Día, Granada, 11-IX-86

CADIZ Bibliotecarios

Los participantes en el primer curso de reciclaje para bibliotecarios de Bibliotecas Públicas de Andalucía queremos exponer que no estamos de acuerdo con la política bibliotecaria que se está llevando a cabo en nuestra Comunidad Autónoma, ya que hasta ahora está potenciándose sobremanera la creación de Bibliotecas (entiéndase edificios) y descuidando la dotación de infraestructura y personal. Es este último aspecto, nuestra situación laboral y profesional, el que tratamos de denunciar.

Laboral y profesionalmente dependemos de nuestros Ayuntamientos, que son los que nos señalan nuestros salarios, contratos y funciones.

Al no existir una Ley que regule y delimite estos aspectos, nos encontramos con situaciones dispares y en la mayoría de los casos intolerables. Buena parte de nuestro colectivo no posee ni contrato laboral, ni seguridad social, no están determinadas nuestras funciones, dándose el caso de estar considerados como simples cuidadores, encargados, vigilantes de libros, limpiadores, etc. Nuestros salarios son, a menudo, testimoniales, ridículos o quedándose en algunos casos en meras gratificaciones.

Las autoridades competentes, tanto locales, provinciales o autonómicas suelen desentenderse de esta problemática, perpetuando situaciones injustas.

No debemos pasar por alto tampoco que es escaso el número de bibliotecarios municipales que gozan de autonomía de gestión y libertad de actuación en sus centros de trabajo. Así, por ejemplo, hay bibliotecarios que no disponen de presupuesto autónomo, otros que son utilizados para actividades que no se ajustan al propio concepto de Biblioteca, tales como aulas de exámenes, centros de reuniones (políticas y laborales, etc.) y contados son los casos en los que podemos presentar, sin dirigismos, un organigrama propio de trabajo.

Por todo ello hacemos una llamada de atención, rogando se adopten las medidas necesarias para paliar esta situación en bien de las bibliotecas, de los bibliotecarios y sobre todo de las comunidades públicas a las que ambos sirven.

Diario de Cádiz, 22-VI-1986

calendario

Julio 1987 27-31 Salamanca

5.ª Conferencia Europea de Lectura

Está organizada por el Comité Europeo para el Desarrollo de la Lectura de la Asociación Internacional de la Lectura (IRA) en colaboración con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. El tema general elegido para la Conferencia es "La lectura: un reto del futuro", con los tres siguientes subtemas: "Fomento de la lectura en la población infantil y juvenil", "La lectura y las nuevas tecnologías" y "Tendencias actuales de la enseñanza de la lectura".

Para la inscripción, así como para el registro de comunicaciones y ponencias, dirigirse a:

Secretariado de la 5.ª Conferencia Europea de Lectura

> Fundación Germán Sánchez Ruipérez Paseo de la Castellana, 178, 4.º Izd. 28046 Madrid

Agosto 1987 16-21 Brighton

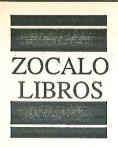
53.9 Conferencia General de la IFLA

El Ministerio de Cultura a través del Centro de Coordinación Bibliotecaria tiene la intención de subvencionar a aquellos profesionales bibliotecarios que deseen asistir a la 53.ª Conferencia General de la IFLA que se celebrará en Brighton (Reino Unido) del 16 al 21 de agosto de 1987. Dicha subvención abarca los gastos de inscripción para 100 personas. El procedimiento a seguir es el siguiente:

Las solicitudes deberán ser enviadas antes del 31 de diciembre de 1986 al Ministerio de Cultura, Centro de Coordinación Bibliotecaria, Plaza del Rey, 1, 28004-MADRID, en formulario oficial que puede solicitarse a la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Los seleccionados recibirán una carta del Centro de Coordinación Bibliotecaria comunicándole su selección.

Una vez celebrada la Conferencia General se reembolsará a los participantes seleccionados la cuota de inscripción 192,5 libras esterlinas (aproximadamente unas 36.000 pts.)



ZOCALO LIBROS

Cno. de Ronda, 168 GRANADA

RELACION DE EDITORIALES REPRESENTADAS

AKAL EDITOR

BLUME

CASTALIA

CEPE

CIENTIFICO MEDICA

CINCEL / KAPELUSZ

CIVITAS

CRITICA

C.S.I.C.

DIDASCALIA

DIP. GRANADA

DOSSAT

EDHASA

ESPASA CALPE

EUNIBAR / EDUN S.A.

GRIJALBO

IBERIA

I.C.C.E.

I.E.A.L.

I.H.A.C.

JIMS

JUCAR

JUNIOR

LAERTES

LA GALERA

LIBRERIA GRAL, DE ZAR.

LOGUEZ

MC GRAW HILL

M. AGRICULTURA

MEDICI

MONTESINOS

NOGUER

OMEGA

PLAYOR

P.P.U.

*** IDIOMAS ***

* Francés *

CLE INTERNATIONAL

DIDIER / HATIER

GALLIMARD

HACHETTE

EDISEIS

* Inglés *

BANTAM CLASSICS

CAMBRIDGE

COLLINS

GRAFTON BOOKS

GRANADA

HEINEMANN

LONGMAN

NAL/ New American Library

NELSON

OXFORD

PENGUIN

DIRIJA SUS PEDIDOS Y SOLICITE INFORMACION A LOS TELEFONOS 28 27 22 Y 28 30 08



Alcalà Industrial, s.a.

división manutención y estocaje

Apartado 69, ALCALA DE HENARES Tel 888 18 00 (Madridi

usted obtiene
el respaldo,
prestigio y
potencia,
del lider del mercado
en almacenamiento,
manutención y
exposición

MÁS DE CIEN BIBLIOTECAS PÚBLICAS INSTALADAS EN ANDALUCIA con mobiliario completo

ESTANTERIAS MESAS y SILLAS FICHEROS MOSTRADORES EQUIPOS audiovisuales

30 años HACIENDO ÚTIL EL ESPACIO

27 57 92 SEVILLA 34 25 50-54 MALAGA

